El Personal del Frigorífico L. de la Torre Decidió Oponerse a su Entrega

Se Negará-Dice-al Traspaso a Empresas CAP o CONINAGRO

CAPITAL FEDERAL, 13 (Saporiti). — Una posición firme ha resuelto el personal del frigorífico y Mercado Nacional de Hacienda de la Ciudad de Buenos Aires, ante la posibilidad de la entrega del mismo a empresas privadas.

Así lo anunció, en conferencia de prensa, el secretario general del gremio, señor Sebastián Borro, quien informó que no se permitirá que ningún organismo particular se haga cargo de las instalaciones del frigorífico, inclusive la Corporación Argentina de Productores de Carnes y el Coninagro.

Agregó que el personal está decidido a no permitirlo, explicando que desde hace siete meses obra en poder del presidente de la Nación un memorándum en el que se concretan diversas soluciones al problema de la carne.

Sobre esta gestión, el gremio no ha tenido respuesta hasta el presente, al igual que con respecto a un pedido de audiencia al presidente de la Nación.

El señor Borro informó además que se ha resuelto dirigir un telegrama al jefe del Estado, expresando "que el gremio en general se opondrá con las fuerzas necesarias, en defensa del patrimonio nacional, para que no se concrete tan antinacional medida".

El dólar hoy a pesos 68.30

C. FEDERAL, 13. (Saporiti). — Los medios financieros y el hombre de la calle siguen con gran interés la cotización del dólar. Pasado el mediodía las pizarras de las casas de cambios indicaban: el dólar, comprador $ 67.60, y vendedor $ 68.30. La libra esterlina, comprador $ 187, vendedor $ 193.

Despide 120 personas el diario El Nacional

C. FEDERAL, 13. (Con excepción de los matutinos "El Nacional" y "Democracia", que mantienen su precio de un peso, y, "Correo de la Tarde" que se vendió a $ 1.50, los restantes diarios fueron lanzados ayer a la venta a $ 2 el ejemplar, como se había anunciado anticipadamente. Con respecto a "El Nacional", se procedió al despido de 120 empleados de redacción, administración e intendencia, por razones de economía. Dicho personal será indemnizado como corresponde por ley y el importe se le abonará en seis cuotas mensuales.

El gremio de la carne solicita 1.300 pesos

C. FEDERAL, 13 (Saporiti) —El gremio de la carne aguarda la respuesta patronal al pedido de aumento de emergencia de pesos 1.300 para todas las categorías. Se cree que entre hoy y mañana se conocerá la contestación de los frigoríficos.

Por otra parte, continúa elaborándose en la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne el anteproyecto del nuevo convenio laboral.

*** La construcción**

AVELLANEDA, (Bs. Aires), 13 (Saporiti). — Mañana a las 18.30 se realizará un plenario de delegados de la Unión Obrera de la Construcción seccional Avellaneda. Tendrá lugar en la sede social, Ceballos 1674. En la oportunidad se fijará la posición a adoptarse frente al aumento convenido con la comisión paritaria nacional y la Comisión Directiva del gremio de pesos 20 al ayudante y de pesos 24 al oficial, que se estima totalmente insuficiente y de naturaleza "divisionista". Se reclama, en cambio, un aumento general de pesos 40, sin discriminación de ninguna clase.

*** No hubo acuerdo en los Textiles**

C. FEDERAL, 13 (Saporiti) —Una nueva reunión realizó ayer la comisión paritaria de la industria textil para seguir considerando el petitorio presentado por el gremio. Al cabo de la reunión, que se prolongó varias horas, se resolvió, al no arribarse a un acuerdo, elevar las actuaciones a la superioridad.

También deliberaron en el Ministerio de Trabajo las comisiones de la industria petrolera privada, de la industria maderera y mosaístas y afines.

*** Nuevas secciones de la red de gas**

C. FEDERAL, 13 (Saporiti) —Gas del Estado ha informado que se habilitaron 4 nuevas secciones de la red en construcción en el partido de San Isidro. La nueva zona abarca un total de 150 manzanas y se han instalado ya 62 kilómetros de cañerías.

Estos trabajos permitirán suministrar gas natural a otro núcleo importante de población, beneficiándose con el uso del nuevo combustible, y cuyos artefactos se conectarán directamente a la red de distribución de los gasoductos de Comodoro Rivadavia

AÑO XLV — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.828

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

6 PAGINAS $1.- — CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos — ROSARIO, Martes 13 de Enero de 1959

Siguen en Cuba las Ejecuciones

OTRA REUNION SOBRE PROBLEMAS DE TRANSPORTE



El gobernador de la provincia, el intendente municipal, concejales y otras autoridades durante la reunión cumplida esta mañana, a los efectos de considerar problemas de la Empresa de Transporte de Rosario. Informaciones respecto a lo tratado serán dadas a conocer posteriormente, por intermedio de la Oficina de Prensa de la Gobernación, por cuanto no fué permitido el acceso al despacho utilizado a esos fines, a los periodistas.

Hubo otros 67 fusilamientos

LA HABANA, 13 (Saporiti). — Se inició en Cuba el proceso a más de 1.200 secuaces de la dictadura de Batista. En Matanzas, Manzanillo y Camagüey, tras juicio sumarísimo fueron pasados por las armas, 52 recalcitrantes de la dictadura, y otros 15 en la Fortaleza de La Habana.

Camilo Cienfuegos declaró que se hará verdadera justicia pero que los revolucionarios están moralmente obligados, en memoria de los compañeros asesinados, a fusilar a todos los culpables.

*** El Banco Interamericano**

WASHINGTON, 13 (Saporiti) — Estados Unidos intensifica su apoyo a las naciones del Continente. Hoy se propone presentar el proyecto referente a la creación del Banco Interamericano de Fomento, con un capital de $30.000.000 de dólares, y ese fondo estará destinados a acelerar el progreso económico de América Latina.

*** Gira de MacMillan**

LONDRES, 13 (Saporiti). —El primer ministro MacMillan iniciará hoy una gira política de tres días. Es considerada el punto de partida de la campaña electoral de 1959. MacMillan visitará especialmente la región industrial del noreste de Gran Bretaña, que por tradición vota por la oposición laborista.

*** Multa a refugiados Húngaros**

NUEVA YORK, 13 (Saporiti). — Cuatro refugiados húngaros deberán pagar una multa condicional de 100 dólares. Han hecho manifestaciones hostiles contra el viceprimer ministro soviético, Anastas Mikoyan, durante su visita a esta ciudad.

Habría renunciado el embajador en Italia Grl. Videla Balaguer

C. FEDERAL, 13. (Saporiti). — De acuerdo con versiones circuladas en los medios diplomáticos, habría presentado su renuncia al cargo el embajador argentino en Italia, general Videla Balaguer

Diversos Proyectos Considera Esta Tarde la C. de Diputados

CAPITAL FEDERAL, 13 (Saporiti). — Volverá a sesionar esta tarde la Cámara de Diputados. Tendrá que tratar varios asuntos que quedaron pendientes al terminar la reunión de ayer, cosa que ocurrió esta madrugada. Entre ellos se halla el pedido de preferencia en la importación de fibra o pasta de papel. También se trataría la iniciativa del diputado de la UCRP., señor Rodríguez Araya, destinada a que los obreros ferroviarios puedan cumplir la pena militar que les ha tocado por la movilización, en lugares cercanos a sus domicilios.

Además podría considerarse también el plan de reactivación de Y. P. F. Este proyecto ya tiene sanción del Senado.

En la reunión de ayer, la cámara actuó con quórum estricto, constituído también por representantes de la U. C. R. P. y de la segunda minoría.

La sesión comenzó a las 17.50 con la presidencia del señor Monjardín.

Luego de diversas consultas, el presidente del bloque mayoritario propuso el plan de labor que incluía entre otros los siguientes asuntos: cambio preferencial para la importación de papel para diarios y revistas y otro material para impresiones en general y elementos para la prensa filmada; incorporación de la pulpa de papel entre los artículos de la lista número 1 de importaciones; convenios con Rusia y Venezuela; reformas a la ley de cines; proyecto del diputado Rodríguez Araya solicitando el traslado de los ferroviarios detenidos a lugares cercanos a sus domicilios, y proyecto del diputado Puricelli solicitando informes al Poder Ejecutivo sobre créditos bancarios para adquirir hacienda vacuna.

El tema principal fué el referente a cambio preferencial para la importación de papel de diarios. El proyecto, presentado por el diputado Tecco (UCRI) con modificaciones de los diputados Calabrese (UCRI) y Rodríguez Araya (UCRP) fué aprobado en la siguiente forma:

"Dirigirse al P. E. a fin de solicitarle que arbitre las medidas necesarias para establecer un tipo de cambio preferencial para la importación de papel, matrices, tintas, paños, tipos, repuestos, servicios noticiosos y fotográficos extranjeros etc., destinados a diarios y editoriales, en la proporción en que dichos elementos sean utilizados para fines informativos o de difusión cultural y siempre que ello no pueda ser abastecido por la industria nacional. Asimismo, se solicita se contemple también la posibilidad de otorgar iguales franquicias a la importación de película virgen, destinada a los órganos de prensa filmada para ser empleada a los mismos fines, y a la importación de libros de cultura extranjera".

Esta madrugada, siendo la 0.50 finalizó, la sesión de la Cámara de Diputados. Con anterioridad fué aprobada por amplia mayoría el proyecto del señor Rodríguez Díaz, de la UCRI por Santiago del Estero, por el que se pide al Poder Ejecutivo que incluya en la lista Nº 1 de importación la fibra o pasta de madera destinada a la industria del papel.

Eran la 0.50 cuando el señor Manes, de la UCRI de Buenos Aires, solicitó que se levantara la sesión, ya que no había número en el recinto, siendo apoyado en su moción en modo especial por los señores Belnicoff y Rodríguez Araya, de la UCRP.

El Dr. Frondizi no visitará Cuba en su viaje a E. Unidos

CAPITAL FEDERAL, 13. (S.) — En el ministerio de Relaciones Exteriores se informó anoche, que el presidente de la Nación ha decidido declinar la invitación del mandatario provisional, de Cuba, doctor Manuel Urrutia, para que visitara ese país durante su próximo viaje a Estados Unidos. La respuesta en tal sentido ha sido comunicada al gobierno de La Habana. Se consigna en la misma que razones de tiempo y la programación del viaje a Norteamérica impiden al presidente aceptar aquella invitación, a la cual, por otra parte, se agradece en conceptuosos términos.

El plan tratado hoy con el P. E.

A las 14.30 la Dirección de Prensa y Difusión, delegación Rosario, dió a conocer lo tratado en la reunión sobre el transporte, con el gobernador. En el rubro pavimentaciones, se dará preferencia a las calles que beneficien el transporte colectivo y en especial los trolebuses y luego comunicación de barrio a barrio y de acceso a la ciudad.

Se activará la pavimentación de las calles Mendoza y Salta, en la avenida Alberdi se levantará la faja central con las vías y se hará de cemento, sustituyendo los tranvías con trolebuses; en Ayacucho, se habilitará para tránsito liviano con carpeta asfáltica; en Provincias Unidas, carpeta asfáltica desde Córdoba a Mendoza; Cafferata, carpeta asfáltica entre Mendoza y Córdoba y Urquiza a Salta; Ovidio Lagos, pavimentación y retiro de vías; Ricchieri, carpeta asfáltica, desde pasaje Escalada hasta Güemes y desde ésta a Callao; Bv. 27 de Febrero, carpeta asfáltica entre San Martín y Maipú y cruce de 27 de Febrero con San Martín.

Finalmente se dispuso citar a extraordinarias al H. C. D. para constituir el ente autárquico y adquirir unidades que serán carrozadas en ésta. La Empresa de Transportes funcionará según los cánones de las empresas comerciales.

Normas Para el Crédito Bancario

18 Millones de Dólares Dará en 1959 la Exportación de Azúcar

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 13 (Saporiti). — La Cámara Azucarera Regional de esta provincia ha dado a conocer un informe relacionado con la producción de azúcar y los cupos exportables luego de asegurado el consumo local. Expresa la Cámara que durante el corriente año, y proveniente de la zafra de 1958, se podrán exportar 240.000 toneladas de azúcar, que al precio internacional significarán al país un ingreso de 18.000.000 de dólares aproximadamente. Como se ha informado, la producción azucarera de 1958 fué de 1.013.000 toneladas, de las cuales, 722.000 toneladas correspondieron a Tucumán; 166.000 a Jujuy; 70.000 a Salta; 41.000 a Santa Fe, y 15.000 a Chaco. Es decir que, de acuerdo con estas cifras, la producción relativa de Tucumán fué de un 71,17 por ciento sobre la total del país.

El Banco Central se Refirió a Actividades Utiles y Superfluas

CAPITAL FEDERAL, 13 (Saporiti). — El Banco Central por circular C-236 ha dado a conocer un resumen de las normas generales vigentes en política de crédito, de conformidad con el programa de estabilización para la economía argentina hecho público recientemente por el presidente de la Nación.

Las directivas básicas de orientación general que comprende ese resumen expresan que deben atenderse a la demanda justificada de créditos que procuran promover, en forma orgánica racional, la provisión de bienes necesarios para satisfacer la necesidad impostergable de población; facilitar e intensificar la producción agropecuaria; asegurar un gran desarrollo industrial concurrente afín y de aumento a la productividad; favorecer la racional distribución de bienes; coadyuvar a la solución del problema de la vivienda y posibilitar la prestación de servicios útiles y necesarios.

*** Especulación y suntuarios**

En cuanto a las actividades que no deben apoyarse con créditos del Banco, señala las siguiente: los negocios de índole especulativo y actividades empresarias que operan con artículos suntuarios destinados a satisfacer necesidades superfluas.

También se han fijado otras indicaciones de carácter general y que se refieren a los créditos comunes destinados a la consolidación patrimonial de las empresas; capitalización de utilidades, etc.

Se establece, asimismo, que no corresponde el acuerdo de préstamos destinados a la acumulación indebida de mercaderías, y que no es viable la concesión de créditos a quienes, de alguna manera, realizan operaciones especulativas.

*** El comercio exterior**

Respecto a los créditos vinculados con el comercio exterior, el Banco expresa que son de estricta aplicación las directivas básicas y de orientación general de la política de crédito, tanto en relación con los beneficiarios como en cuanto a la naturaleza y necesidades a satisfacer con bienes adquiridos y sus características.

El apoyo crediticio que los bancos otorguen a los importadores deberá encuadrarse en las relaciones corrientes respecto a la responsabilidad de los beneficiarios. Una vez cubierta la línea de crédito ordinario de los clientes, sólo podrán computarse hasta el 30 por ciento del valor F. O. B. que grava las mercaderías, sin que pueda cubrirse la diferencia con otras garantías. Quedan exceptuados de esta limitación del 30 por ciento los activos fijos y los artículos respecto de los cuales el Banco haya autorizado expresamente un mayor margen de créditos.

El plazo normal de los créditos destinados a financiar la existencia de mercaderías importadas no deberá exceder de 120 días. En cuanto al volumen del crédito a los exportadores, el mismo no debe superar globalmente los niveles de utilización alcanzados hasta el 31 de octubre de 1958.

*** Vivienda**

Finalmente, el resumen del Banco Central se refiere a los créditos hipotecarios para la vivienda, y expresa como principio general que no procede otorgar créditos para la compra de unidades construídas como tampoco son procedentes los créditos hipotecarios para financiar la construcción de oficinas, locales para negocios y garajes.

En cambio, es viable el otorgamiento de préstamos para obras de conservación o ampliación de viviendas.

Con relación a los préstamos a mediados plazos para ampliar la capacidad productiva de industrias, el Banco Central expresa que todas las instituciones podrán otorgar préstamos hasta por 5 años, siempre que estén destinadas a la adquisición de equipos e instalación de edificios fabriles.

La cartera total de estos préstamos no podrá exceder del 25 por ciento del total de los depósitos de ahorros recibidos por cada Banco.

De Origen Privilegiado

En la reunión de prensa llevada a efecto ayer convocada por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, en agradecimiento a la colaboración que había recibido de la prensa rosarina en sus ocho meses de gestión gubernativa, el director del diario "La Capital", Dr. Carlos Ovidio Lagos, expuso la necesidad de que a los diarios del interior, especialmente a la llamada "prensa chica", se le otorgara cambio preferencial para la adquisición del papel, pues de mantenerse la medida adoptada por el Poder Ejecutivo nacional, significaría el cierre de la mayoría de los diarios citados y la consecuente pérdida de fuentes de trabajo que agrupan a una considerable cantidad de trabajadores. Tales conceptos, expuestos, con pleno conocimiento de causa y ratificando presentaciones efectuadas por diversas entidades vinculadas a la actividad periodística, no fueron compartidas por el director del diario "Rosario" y "Democracia", señor Lindolfo Campilongo, quien consideró que todo privilegio debe ser combatido y que la prensa no debía gozar de una situación preferente en épocas de austeridad, señalando que, si a raíz del impacto originado por la nueva situación algunas empresas periodísticas del interior debían cerrar sus puertas, lamentablemente no cabría otra solución.

Tales expresiones no nos preocuparían de ser vertidas por un representante de la prensa cuyo origen y economía fueran eminentemente privadas. Tal el caso de cualesquiera de los otros medios informativos de la ciudad, cuya excepción precisamente la representa el director de los diarios "Rosario" y "Democracia", pues su existencia no tiene otro origen como no sea el privilegio ¿Acaso debemos recordarle que su asiento en la ciudad está originado en bienes mal habidos por medio de la confiscación de maquinarias de otros diarios a los que se los despojó con métodos extorsivos, y que el actual director de esos medios informativos llegó a nuestra ciudad con ese material para organizar su taller? ¿Es que debemos olvidar que la posesión de "Rosario" y "Democracia" es hoy ejercida porque la Revolución Libertadora los continuó en funcionamiento en atención de que sus personales y entidades gremiales invocaron al mantenimiento de una fuente de trabajo?

¿Tenemos también que recordarle que para su adjudicación se utilizaron, entre otras cosas, importes de indemnizaciones superiores a las que establece la ley, de manera que pudieran llegar a las cifras estipuladas como mínimas para su adjudicación?

¿O no es acaso "todo un privilegio" tomar a su cargo la explotación de un diario con enormes existencias de materia prima de todo orden, a pagar —si es que se pagan— a extensos años de plazo?

¿Acaso no es un privilegio, mantener una postura quijotesca —cuando los hechos demuestran precisamente un "origen de privilegio"— contra los otros diarios que permanecen en actividad por el esfuerzo de la empresa privada?

En el orden de los privilegios quizás no existan en el país mayores antecedentes que los provocados por los diarios de la cadena ALEA. Por demás conocidas son las argumentaciones expuestas casi diariamente por la prensa del país, para que volvamos a recordarlas la forma en que fueron adjudicadas tales empresas periodísticas, y que, como bien opinó un colega, fué "una mancha en la foja revolucionaria", si no fuera porque hoy asume una postura que no les corresponde y porque no está hecha a su medida.

La actividad periodística que se origina en el trabajo y el esfuerzo privado, no pidió ni solicitó prebendas durante el régimen peronista, origen de los diarios "Rosario" y "Democracia", ni tampoco las pide ahora. A lo sumo solicita, terminante y perentoriamente, a las altas autoridades del país, una concreta definición respecto al desenvolvimiento de las empresas periodísticas adjudicadas con el advenimiento de la Revolución Libertadora, —la ex cadena peronista— que constituyeron el mayor despojo al erario nacional y al pueblo, al que hoy se le exige una austeridad que no se comparte en otro orden de cosas.

LOS PANADEROS GESTIONAN AUMENTAR EL PRODUCTO

Realizan a las 21 otra reunión

Los industriales panaderos vienen sosteniendo ante las autoridades públicas la necesidad de aumentar el precio de entrega al público del pan, por entender que en la actualidad inciden numerosos hechos para hacer que el pan no pueda seguir vendiéndose a los mismos precios que se viene haciendo en la actualidad.

• Una reunión

Para esta noche a las 21 se ha citado a una reunión a los afiliados a la Asociación Industriales de Panaderos. En esa oportunidad se considerará la actual situación económica, y la incidencia que los aumentos de la materia prima ha tenido en cuánto al costo de elaboración del producto.

El gremio habrá de ser informado en el curso de la reunión de la fecha de las gestiones que la comisión directiva está cumpliendo ante los poderes públicos a fin de lograr que se les permita a los industriales trasladar la elevaciones de costo a los precios de venta actuales que fueron fijados con anterioridad a que los industriales tuvieran que soportar recientes aumentos en distintos renglones.

EL CONFLICTO DE TRANSPORTISTAS

La Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos expresa en comunicado que "pese a las manifestaciones de que los transportistas rurales aceptaban las nuevas tarifas dictadas por la Secretaría de Transportes de la Nación, se ha recibido gran cantidad de comunicaciones telefónicas señalando que en la mayoría de las localidades de la Segunda Circunscripción de la provincia no se trabaja en los acarreos de granos". Agrega que los camioneros pretenden un aumento general del 80% sobre la tarifa vigente al 31-12-58, en tanto que el secretario de Transportes estableció incrementaciones de un 37% para los primeros 50 km. y que llegan a un 61% para los 400 km.".

Según se adelanta, están varios barcos en el puerto en espera de maíz trigo y sorgos por falta de vehículos y existen grandes tonelajes en las chacras que, por las mismas causas, no han sido retirados.

• Paro rural

Indica la citada entidad que se han paralizado totalmente las tareas de obreros rurales y estibadores en las jurisdicciones de Arteaga, Arequito, Casilda y Chovet, generalizándose un conflicto promovido, según los obreros señalan, por el mayor costo de la vida y para pedir mayores salarios "No han formulado petitorio alguno y se niegan a formalizar sus requerimientos hasta que se reúnan el día 15 en Rosario, donde resolverán sobre el particular". La entidad se ha dirigido a las autoridades para solicitar su intervención.



... Peterson recibe el primer premio por su trabajo presentado en la exposición filatélica infantil, de manos del secretario privado del intendente municipal, doctor Scalcione.

Premiaron Niños Participantes en una Exposición Filatélica

En un acto que contó con buen número de asistentes se procedió a clausurar y entregar premios a los participantes en la exposición filatélica temática infantil que se realizó en la escuela municipal de artes plásticas "Manuel Musto".

Se hizo presente en la ceremonia el secretario privado del gobernador de la provincia, profesor Bernardino Turri el secretario privado del intendente municipal, doctor Nicolás Scalcione, el asesor de la peña filatélica, señor Gonzalo Pardo, el director de la escuela, señor Colombo.

• Hablan diversos oradores

El señor Gonzalo Pardo hizo uso de la palabra para referirse al aspecto cultural de la filatélica en los niños, destacando a grandes rasgos la importancia que tiene esa ciencia en la formación cultural y educativa de la niñez. Luego habló el doctor Colombo el que agradeció la dedicación y el interés del Sr. Pardo por dicha peña y que ha despertado el interés de jóvenes y adultos. Asimismo, agregó que era su deber manifestar el apoyo que en todo momento le prestaron las autoridades del departamento ejecutivo. Por último habló el Dr. Scalcione quien señaló que más que como representante del departamento ejecutivo asistía a dicho acto en su carácter de amigo de la escuela ya que, añadió, la obra que realiza en beneficio de la cultura la Escuela Musto debe ser conocida por toda la población de Rosario en virtud del esfuerzo que realizan las autoridades de la misma con la desinteresada colaboración de todos los vecinos.

La Fed. Gráfica Pide Solución al Grave Problema del Papel

La Federación Gráfica Rosarina se ha dirigido al presidente de la República y a los titulares de ambas cámaras legislativas, haciendo referencia al problema que plantea a todas las empresas periodísticas del país el desmesurado aumento del precio del papel para diarios y haciendo notar el peligro que se cierne sobre todas las empresas que deberán afrontar tales aumentos, agravados por el hecho de que la casi totalidad de los elementos necesarios para la confección del diario son de importación. Destácase, asimismo, que tal peligro gravitará directamente sobre la clase trabajadora, pues, la incidencia de tales costos originará el cierre de más de una fuente de trabajo, cuando no, la disminución de las páginas o la reducción de los tirajes.

• Asamblea de la construcción

Mañana, a las 18, en el local de bulevar Oroño 870, se llevará a cabo una asamblea general convocada por la Unión Obrera de la Construcción, seccional Rosario, a los fines de considerar el salario de emergencia y la marcha de las tratativas sobre el convenio nacional. Informará al respecto el señor Rubén Iszaro, secretario general en el orden nacional. Para asistir a la misma, el gremio suspenderá las tareas a las 17.

• Asociación O. Minera

Se realizaron los comicios destinados a la renovación de autoridades en la Asociación Obrera Minera, seccional Rosario, a los que se presentó una sola lista denominada "Azul". Por consiguiente, el señor Oscar M. García encabeza la nueva comisión.

• Trabajadores Espectáculo Público

Pasado mañana, a las 24, se efectuará una asamblea general extraordinaria de asociados al Sindicato Unico Trabajadores Espectáculo Público. Se deliberará acerca de la convocatoria a la asamblea general de delegados.

Un concierto a beneficio, habrá

Una nueva reunión cuyo producido irá a ingresar los fondos recaudados en la campaña pro bomba de cobalto, patrocinada por los Clubes de Leones de Rosario se llevará a efecto el 15 del corriente, a partir de las 21.30, en las instalaciones del Hipódromo Independencia. El espectáculo correrá por cuenta de la banda de Policía que, reforzada por el concurso de 30 instrumentos de cuerda, ofrecerá un concierto que ha de desarrollarse de acuerdo al siguiente programa: I parte: "Orfeo en los infiernos"; "Marcha Sinfónica" y "Estampas nativas". II parte: "La feria", suite española; "Eili-Eili", plegaria; "La leyenda del beso" e "Himno al sol", con descripción de fuegos artificiales para sus distintos temas. El complemento pirotécnico será dirigido por el señor Nicolás Vittantonio y durante el intervalo actuará el conjunto "Amigos del ballet".

Comenzó el cobro de patentes municipales

En la Dirección de Tránsito comenzó en la fecha el cobro de las patentes, cosa que continuará en los próximos días con el horario de 8 a 11. El cobro será atendido por empleados del Banco Provincial de Santa Fe, destacados especialmente, y se hará únicamente en la mencionada dependencia.





Un momento de la conferencia realizada ayer en nuestra ciudad entre el Dr. Sylvestre Begnis y los representantes de diarios, radios, y agencias noticiosas.

Reunió a los Periodistas el Doctor Sylvestre Begnis: Solidaridad con el Plan del Gobierno

Diversos temas de carácter político, relacionados con el actual plan de austeridad, y una confrontación de opiniones sobre el problema que amenaza a la prensa del país ante el anunciado aumento del precio del papel, se desarrollaron en la reunión convocada anoche por el gobernador de la provincia, Dr. Sylvestre Begnis, quien deseaba, según expresó al iniciar la charla, agradecer al periodismo la colaboración prestada en el tiempo transcurrido desde su ascensión a la primera magistratura provincial.

Entre los concurrentes se hallaban el ministro de Salud Pública, Dr. Galaretto; el secretario general de la Gobernación, Dr. Manzano Moreno, y el subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Manuel Sorrequieta. En el grupo de la prensa, donde se hallaban representados los diarios y radios de nuestra ciudad y periódicos y agencias de la Capital Federal, figuraban los directores de "La Capital", Dr. Carlos Ovidio Lagos, y de "Rosario" y "Democracia", señor Lindolfo Campilongo, y el de la emisora L T 3, señor Tulio Ciámpoli.

• Apoyo al plan

El Dr. Sylvestre Begnis, tras de ensalzar el sentido de la prensa libre y de su importancia y significación en los regímenes democráticos, extendiendo el concepto expresado a todos los métodos de difusión, destacó que su gobierno es de los que pueden llamarse con verdad de "puertas abiertas para el periodista".

Al definir su concepto de la obra que cumple su gabinete, afirmó que querían y creían hallarse al servicio de los problemas del país, y por eso su gobierno —añadió— se muestra plenamente de acuerdo y solidario con las disposiciones incluídas en el plan de austeridad dado a conocer por el presidente de la República.

Indicó que era necesario y obligado plantear esta situación, este enfrentamiento con la realidad y la verdad de un pueblo que llevaba un género de vida más elevado de lo que le correspondía ya que no se lo había ganado, o al menos no había sabido aprovecharlo. Tuvo palabras de condenación para la inoperancia de una burocracia excesiva y habló luego de algunos de los problemas santafesinos y rosarinos. Después de esbozar sintéticamente la futura obra de su gobierno y de mostrar su confianza en el pueblo y el porvenir de la patria, para el que señaló en un futuro no muy lejano la superación de la crisis, dijo: "Quiero decirles con toda honestidad que creemos estar y queremos estar al servicio de la solución de los grandes problemas del país, solidarios con la posición que ha fijado el Poder Ejecutivo Nacional en su programa de austeridad y restricciones, señalados en los decretos dados a conocer por el Ejecutivo santafesino". Concluyó deseando un próspero año al periodismo y felicitándose de que para acompañar al presidente Frondizi en su viaje a Estados Unidos haya sido elegido, como representante de la prensa del interior, el Dr. Carlos Ovidio Lagos, un hombre de nuestra ciudad.

• Situación de la prensa

Seguidamente habló el Dr. Lagos, quien agradeció en nombre de todos los presentes las expresiones vertidas por el gobernador con relación a la prensa y pasó luego a considerar la difícil situación que se crea, especialmente al periodismo del interior, con motivo de los costos del papel. Abogó porque el aumento de precios no se implantase como estaba anunciado; ya que es necesario defender la existencia de los periódicos para la información del pueblo y no atacar las existentes fuentes de trabajo.

Tomó la palabra el señor Campilongo para discrepar con lo dicho, expresando que todo privilegio ha de ser compartido y que la prensa no debía tener ningún régimen de excepción en tal sentido, y añadió que si algunas empresas periodísticas del interior tuvieran que cerrar sus puertas, no cabría lamentablemente otra alternativa.

Para defender su tesis, insistió el Dr. Lagos, hablando "en nombre de la prensa chica que es la más afectada por las medidas económicas del gobierno nacional, y para salvar su voz sacrificada y valiente". Tras otros conceptos, finalizó el orador y luego de saludar los periodistas al gobernador se dió por concluída la reunión.

Pro defensa de los jubilados reúnense

La comisión pro defensa de los jubilados ha cursado reunión a todos los sindicatos adheridos para la reunión que se realizará en la fecha a las 19, en el local de la calle Corrientes 440 para considerar una orden del día que consta de estos puntos: 1º acta anterior, 2º nuevas adhesiones 3º finanzas, 4º informe de las gestiones en trámite, 5º proposiciones.

La Descapitalización Tratan en una Asamblea los Almaceneros

Se realizará en horas de la tarde una importante reunión en el Centro Unión Almaceneros y Comerciantes Detallistas en el local social que posee la entidad en la calle Rioja 1631. Además de los miembros de la comisión directiva, integrantes de la subcomisión de relaciones y asuntos gremiales, delegados seccionales, se ha cursado invitación a todos los socios de la entidad, pues se considerará un problema de mucha importancia. Según se ha dispuesto se tratará sobre el momento por el que atraviesa el gremio de los almaceneros minoristas como consecuencia del desenfreno inflacionista, la ausencia de provisión en los bienes de consumo y, la descapitalización que como consecuencia de lo apuntado están sufriendo los negocios que son los que vienen soportando la impaciente demanda de los consumidores a los que —dice el informe—, no pueden los detallistas abastecer ante la carencia de los artículos cuya demanda es más imperiosa por parte de la población.

Previamente a la asamblea a que hacemos mención más arriba, poco después de las 15 se reunieron los miembros de la comisión directiva del Centro Unión de Almaceneros y Comerciantes Detallistas, a fin de resolver la concurrencia a la asamblea que la Federación Argentina de Centros de Almaceneros realizará el jueves próximo en la Capital Federal.

Habilitarán la pileta del Saladillo el día 15

Finalizadas las refecciones que se venían haciendo en las instalaciones, el jueves próximo será habilitada con el horario habitual la pileta del Saladillo que hacía un tiempo estaba clausurada.

En funciones el balneario de la zona sud, el viernes 16 se procederá a clausurar por el término de 10 días la pileta del parque Leandro N. Alem, pues se procederá al cambio de agua y limpieza de la misma.

CRONICA, 13|1|59. Pág. 2

Licitación Municipal

Llámase a licitación pública por el término de diez días para la adquisición de 160.000 carpetas de cartulina (2º llamado) con destino a la sección Topografía y Catastro del Departamento de Obras Públicas según el respectivo pliego de condiciones agregado a las actuaciones Nº 81.538-C.958, el que podrá ser consultado por los interesados en la Junta de Compras, Aprovisionamiento y Existencias. El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 19 de enero a las 11 horas, o subsiguiente si aquél fuere inhábil, en el despacho de la Secretaría de Hacienda. Rosario, 8 de enero de 1959. Contador Pedro Drincovich, Secretario de Hacienda.

Nº 88620, Ene. 8 y 13 de 1959

Una Prueba de Fuego Para los Dirigentes Sindicales

El programa de estabilización para la economía argentina y sus posteriores consecuencias, pondrán en evidencia el real valer de los dirigentes sindicales. El programa esbozado ya por el Poder Ejecutivo contiene, potencialmente, la amenaza de un período difícil, principalmente para los trabajadores sobre cuya responsabilidad —aumento de producción— y sobre cuyo sacrificio —reducción del consumo—, recaerán principalmente las incidencias de este programa con sus secuelas de privaciones y desocupación.

A medida que transcurran los días —y será a breve plazo—, se irán haciendo sentir las consecuencias del programa económico y no es difícil —incluso está previsto por las autoridades—, se comiencen a producir reacciones en el campo sindical. Ya los "32" emitieron su opinión contraria al "sacrificio" que se reclama de los trabajadores y los "62" se expidieron posteriormente en términos más o menos concordantes, a la vez que 68 organizaciones que integran la C. G. T. cordobesa se declaran en estado de alerta y preparan un paro general por tiempo indeterminado. Pero es difícil que las declaraciones lleguen a ser la máxima expresión del disgusto obrero. En la misma medida que los dirigentes se atienden a los "comunicados", los trabajadores se divorcian más de sus direcciones sindicales.

A breve plazo, como una corriente eléctrica, el país irá sintiendo en carne propia, haciéndose realidad, la fuerza quemante de la "austeridad" que se le solicita. El disgusto, hecho comentario en los lugares públicos, como pequeñas corrientes de agua que de distintos lugares convergen al mismo punto, será primero río caudaloso y luego torrente incontenible que desbordará sus propios cauces. ¿Servirán entonces los actuales dirigentes sindicales de dique de contención?

Cuando ello se produzca, esos dirigentes habrán jugado su suerte definitiva. La mayoría de ellos —principalmente los del grupo de los "62"— están formados en el período peronista y cuando su actividad sindical no era espontánea, ni en función de un mandato, sino un cargo burocrático administrativo que servía a los intereses de la política oficial.

La nueva realidad les impondrá una situación diametralmente distinta. Tendrá que enfrentar a la fuerza del poder, o por el contrario dejarán de representar a sus afiliados y tendrán que enfrentar su ira, cuando se sientan traicionados. Será prueba de fuego para las actuales direcciones gremiales.

Y el problema se le presentará por igual a todos los núcleos obreros, sin distinción de orientación. De inmediato la desocupación se hará sentir entre los empleados nacionales —del grupo de los "32"—, pero casi al mismo tiempo en metalúrgicos y construción de "62" y ex "19", respectivamente. La contracción económica no elegirá tendencias para hacer sentir sus efectos. Producidos los primeros efectos económicos, se extenderá como reguero de pólvora a todos los sectores sin excepción. Y como esto está previsto para fecha inmediata, el valer y la capacidad de los dirigentes ya está en el platillo de la balanza.

Cédulas retenidas en el Distrito Militar

La jefatura del Distrito Militar ha dado a publicidad la siguiente nota: "Se comunica a los ciudadanos de la clase 1938 que a continuación se detallan, que en el Distrito Militar 33 (Maipú 1413) se encuentran retenidas sus cédulas de llamada al servicio de conscripción, debiendo pasar a retirarlas a la brevedad posible: Manito, Alfonso A. M. 6.027.784, sorteo 964; Morales José Blas, M. 6.026.381, sorteo 919; Ramírez Alendo, M. 6.342.593, sorteo 876; Giancoterino Roberto M. 6.019.977, sorteo 872; Barrios Fermín, M. 6.030.502, sorteo 751.

F.O.C.A. realizará el día 19 del corriente diversos homenajes

Con motivo de cumplirse el próximo 19 del corriente, un nuevo aniversario del Día del Trabajador Cervecero, la entidad que agrupa a los citados trabajadores, adherida a la Federación Obrera Cervecera Argentina, celebrará el acontecimiento con diversos actos.

El programa de festejos es el siguiente: A las 8: Homenaje a los compañeros fallecidos; 9.30: Homenaje a la enseña patria, en el Monumento a la Bandera; 11: Inauguración del nuevo local gremial y plenario general del gremio; 12: Lunch en agasajo de las autoridades de la F.O.C.A., delegaciones e invitados; 21.30: Baile en honor de familiares de los compañeros afiliados.

Paritaria para taxis formóse

Por decreto firmado por el intendente municipal, doctor Francisco Lechini, créase la Comisión Paritaria en calidad de asesora del Departamento Ejecutivo que estará integrada por tres representantes de la Municipalidad de Rosario y tres representantes del Sindicato de Taximetristas, estructurada de acuerdo a la Ley Nacional de Asociaciones Profesionales en vigencia. Dicha comisión tendrá a su exclusivo cargo el estudio de las oposiciones y/o impugnaciones que pudieran interponerse en oportunidad previa a la adjudicación de licencias de taximetristas por vacancia, de acuerdo a lo establecido en la reforma introducida en la Ordenanza 1404-58 (actualmente Art. 241 de la Ordenanza 1420-58) modificatoria de la Nº 485-49.

HACIA LA SEGURIDAD SOCIAL

Dr. ALBERTO M. HERRANZ

El Dr. Alberto M. Herdanz, es abogado recibido en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral. En el año 1957 fué becado por el gobierno de Francia, por medio del Servicio de Cooperación Técnica Internacional, para estudiar el régimen francés de la Seguridad Social en París, extendiendo dicho estudio a los sistemas de Italia, Bélgica, Holanda, Inglaterra y España. De regreso al país, asistió al Cursillo sobre Seguridad Social dictado en el mes de junio de 1958 en la Universidad Nacional del Sur, invitado por el Departamento de Extensión Cultural de dicha universidad. Ha participado activamente en charlas y conferencias sobre el tema en diversas instituciones.

Es una verdad incontestable que la vida moderna crea al hombre, inevitable y fatalmente, problemas y conflictos que por su generalidad y agudez deben ser encarados no en forma individual sino por medio de organismos sociales, única manera de enfrentarlos con eficacia.

Las múltiples y complicadas fases del proceso laborativo humano, sobre todo las ligadas al fenómeno de la era maquinista que nos toca vivir, han originado así necesidades específicas y sobre todo riesgos, que por escapar en su génesis y desarrollo del ámbito privado han tomado el nombre de "riesgos sociales".

¿Cuáles son estos riesgos sociales? Todos aquellos que incidiendo sobre la salud, capacidad de trabajo, composición familiar, etc. del hombre, lo colocan en situación de inferioridad respecto a la sociedad ambiente, y por lo tanto provocan en él y su núcleo familiar la angustia proveniente, ya de su incapacidad o usura física, ya de sus necesidades vitales no satisfechas adecuadamente, ya en suma, de su no correspondencia con los apremios perentorios de una existencia más y más complicada.

Así, dentro de este nuevo y amplio enfoque, riesgo social es el nacimiento como la muerte, la enfermedad como la vejez, la maternidad como el accidente o la desocupación; y así también las consecuencias económicas de estos hechos rebasan el cuadro individual o familiar para integrarse dentro de un vasto complejo, originario de lo que modernamente ha dado en llamarse la "Seguridad Social".

El estado, concepción jurídica y política de la sociedad, ha debido transformar su antigua pasividad y prescindencia ante los fenómenos que ocurrían en su seno, creando, reglamentando, e inclusive tomando a su cargo el gobierno y administración de las instituciones necesarias para realizar la seguridad social.

En lo político y económico este proceso coincide con la tendencia, de abandonar las estructuras clásicas del liberalismo para incrementar cada vez más el intervencionismo estatal en determinadas esferas de la actividad humana. Por ello, a partir de los ensayos mutualistas del siglo pasado, privados todavía, o pasando por la poderosa innovación que significaron los seguros sociales, hasta nuestros días en que la seguridad social es una tangible realidad en muchos países del orbe, el estado fué poco a poco tomando a su cargo la realización de ambiciosos planes que han hecho de esta materia preocupación básica de toda la moderna política social.

La última conflagración mundial, con su inevitable consecuencia de miseria y destrucción, puso de manifiesto en forma elocuente la imprescindible necesidad para los países europeos de instaurar sólidos regímenes de seguridad social. Inglaterra establece el suyo, modelo en su género, basado en el famoso informe Beveridge que coincide con una transformación revolucionaria de la organización médica y sanitaria. Francia organiza su sólida "Seguritè Sociale", poderoso factor de rehabilitación postbélica y que hoy día es una institución estatal de la que a justo título se enorgullecen los franceses, Italia, Bélgica, Holanda, Suecia, Noruega y en fin, todos y cada uno de los países abrazan con fervor esta moderna forma de solidaridad y asistencia.

A punto tal que podemos decir sin temor a equivocarnos que la Seguridad Social es uno de los más importantes factores, no solo del resurgimiento evidente de esos países, sino de una verdadera transformación irreversible de sus economías y de su organización social.

Numerosos congresos internacionales fueron precisando conceptos y estableciendo bases de cooperación entre los diferentes países, haciendo inclusive que la Seguridad Social se configurara poco a po-

(Continúa pág. 3)

SANCIONARON A JUAN LEDESMA Y AL JOCK"Y J. FARIAS

Rayita, largando, no debería perder

La yegua Rachita ha mostrado a través de su campaña ser buen elemento pero muy mala largadora. La mayoría de las veces que fué derrotada ello se debió a las ventajas que dió en los piques. El sábado actuará sobre todo el largo de la recta y si consigue soltar bien nos parece que será la ganadora, pues por sus actuaciones últimas la creemos superior a Pandolfo. Precencia y Ralito, que son aparentemente los con mayores posibilidades de éxito.

En el Municipal 44 inscriptos

MONTEVIDEO, 13. — En el clásico "Municipal", último de los grandes premios del mitin veraniego del turf uruguayo, será corrido el 8 de marzo próximo. La carrera ofrece la brillante perspectiva del nuevo enfrente del crack local con el pingo argentino Atlas.

Como se sabe en el "Ramírez" disputado el 6 de enero ganó el potrillo Uruguayo, pero la dirección que le diera Nardi al perdedor, motivó comentarios desfavorables hacia el piloto argentino. En este "Municipal" que se corre en 3.000 metros y con una prima de $ 60.000 uruguayos, se han anotado los siguientes animales: Musulmano, Sol Pleno, Reynoso, Amfortas, Don Laguna, Misterdiad, Chatón, Averroes, Imbroglio, Juido, Tatín, Real Park, Atlas, Inca Yata, Alai, Arlequín, Cañonazo, Casanovas, Chap Bad, Esclavo, Pio Glove, Golfo, Gritón, Habano Jubileo, Kraus, Linda Misterioso, Mi Tocayo, Narvik, Neptuno, Nereo, Notición, Pantagruel, Patriarca, Rigoletto, Rivoli, San Félix.

Motiva Ello la Irregularidad de las Performances de Tumbaíto

Entre las resoluciones que tomó ayer la Comisión de Carreras del Jockey Club, se destaca la que pena a los implicados en la maniobra que se consumó el domingo al triunfar con suma facilidad el caballo Tumbaíto en la carrera de quinta hora.

Al efecto en su reunión la citada comisión discutió el caso y resolvió: "Estudiadas las performances cumplidas por el caballo Tumbaíto en las reuniones de los días 2, 9 y 23 de noviembre y 21 de diciembre últimos y 11 del actual, en todas las cuales fuera conducido por el jockey Juan M. Farías, y atento a que las circunstancias inducen la conclusión de que ellas son el resultado de una maniobra dolosa, se resuelve:

La resolución

1º Suspender por el término de tres meses (hasta el 12 de abril inclusive), con extensión a los demás hipódromos, a cada uno de los profesionales Juan Ledesma y Juan M. Farías. 2º Suspender por el término de tres meses (hasta el 12 de abril próximo inclusive), con extensión a los demás hipódromos al caballo Tumbaíto.

EL PADOCK $ 15 Y LA POPULAR $ 8

A partir de las próximas reuniones ha sido dispuesto un aumento en el precio de las entradas en el hipódromo local.

Los aficionados deberán abonar los siguientes precios: Poddock $ 15 y Popular $ 8 siendo el suplemento para el paso de popular a Paddock de $ 7.

INSCRIPTOS PARA EL SABADO 17

Premio "Carreta", 400 Mts — Amame, Arrafito, Bacancito, Cló, Criollita, Disimulo, Doña Luisa, El Corchito, Fifolao, Gacela, Mi Palca, Nicotina, Trapito (todos con 60 kilos).

Premio "Cencerro", 300 Mts. — Templadita 66, Tonta Linda 66, Mercedes Benz 64, Traviesa 64, Divisa 62, Diablura 60, Doña Muchi 60, Emilita 60, Goyito 60, Lombriz 60, Querubín 60.

Premio "Cruz", 400 Mts. — Doña Dina 64, Jinoteca 64, La Minuta 64, La Soltera 64, Malsa 64, Primavera 64, Señalera 64, Trinité 64, Violeta 64, Ansa 60, Esmeralda 60, Gota de Oro 60, Perseguida 60, Soledad II 60, Tierras Negras 60.

Premio "Cimbre", 550 Mts — Fantasma 66, Rachita 64, Ralito 64, Amalia 62, Precedencia 62, Pandolfo 60.

Premio "Campito", 400 Mts. — Apiquí, Arizona, Baltazar, Bolichera, Bronce, (Carancho, (El Tiza, Carteador, Compinche, Cruza Calle, Chalarera, (Chorlo, (Pimpollo, Dalinda, Danzarín, Datero, Don Elías, Don Ernesto, Dublín (todos con 60 ks.)

Premio "Campito" (Bis) 400 Mts. — Elina, El Juguetón, El Mago, El Tábano, Estudiante, Flecha, Hasta Hoy, Joloncito, Koreal, La Morocha, Lunar, Mi Conga, Mocosita, Morinda, Ojo Colorado, Pachuco, Silbido, Tangazo, Yamandú (todos con 60 kilos).

Premio "Cinto", 400 Mts. — (El Barón (64, Mandria 62, Mazorquerita 64, (Topto 64, Veo 60, Blandengues 62, Sirop 62, Apronte 60, Carlos 60, Chiquito 60, Defensor 60, Tarapacá 60.

Premio "Celeste", 550 Mts — Mataquito 66, Suge 66, Anapenay 64, Epernón 64, El Tano 62, La Payaca 62, La Poderosa 62, Reflector 62.

Premio "Ceibo", 400 Mts. — Dichosa, La Choza, María Luisa (Anulada).

Polla por $ 50.000 el domingo en Colón

El domingo próximo en la localidad de Colón, Provincia de Buenos Aires, se ha programado una "Polla" sobre la distancia de 400 metros y en la cual intervendrán Bailarín, con I. Basualdo, Chapola, con H. Mac Loughlin, Agua de Luna, con O. Fernández y Lagunero con L. Cartizo. Cada uno de los propietarios de dichos animales aporta $ 10.000 y una suma igual es instituída por los organizadores, prima que se llevará el ganador de la carrera.

ALGO DEL DOMINGO...

QUEDO EN EL TINTERO

La definición del premio "Basalto" ha dado motivos para que se conjeture sobre la actuación del jockey José Suárez, que condujo al favorito Rondeau. La derrota del hijo de Full Sail, a mi entender, se debió a la indecisión en el final por parte del citado y provocó un tumulto, tratando algunos espectadores de llegar hasta la agresión, lo que felizmente se evitó con la intervención policial.

* * *

No juzgaré si Suárez estuvo bien o mal, pero me parece que el público no debe llegar a tales extremos. Para juzgar la actuación y pilotaje de los animales hay una comisión de carreras, que es la que tras una investigación resuelve si hubo o no mala fe. De un tiempo a esta parte la citada comisión ha dado muestras acabadas de su rigor aplicando penas severas a pilotos que no han sabido seguir la línea recta. Sinceramente estimo que en este caso, luego de hacerse la investigación ya ordenada, de acuerdo a las conclusiones, suspenderá o rehabilitará al jinete.

* * *

Mi opinión sobre el asunto es que Suárez se "enredó" en el final, y al faltarle la serenidad (por la mala racha que atraviesa) tardó en buscar los palos cuando apreciaba que Elector se abría y ello fué el factor de la pérdida de una carrera que debió ganar con lujo. Honestamente no creo que hubiera mala fe, pues si Suárez hubiera querido perder de propósito no hubiera atropellado en el final por Elector, "dejándose estar". Su castigo. El afán de triunfar le hizo levantar cuando no podía ya ganar.

* * *

Tumbaíto ensayaba muy bien, pero en carrera decía no es. A Juan Ledesma le tenía sacadas como verdes el hijo de Balharte, que en su anterior presentación los "dejó" sin en cabalo" (tuvo más de 26.000 boletos a ganador) y de allí que esta vez, a no ser de gustarles nuevamente, sólo llegara a reunir 12.600. Esta vez Tumbaíto sí dignó responder a sus trabajos, que destacó la prensa en general y condujo por Farías, que espectacularmente se fué desquitando a sus allegados de los mejores anteriores.

* * *



Son sin duda Angel Baratucci y Tomás Mernies los dos jockeys de mayores condiciones de nuestro ambiente. En la reunión del domingo, ambos mostraron sus habilidades ganando, merced a su superior capacidad sobre sus colegas, dos carreras que debieron hacer suyas otros.

Baratucci, con Entrona, aprovechó los descuidos de Hidalgo (que no me explico cómo gana en Palermo y La Plata) y H. Laborde que con Cuatiapé "dió la vuelta al mundo" en el codo de Ovidio Lagos y luego en los tramos finales se "enredó" y dió ocasión a "Patitas" que con "cinco de yapa" le ganara espectacularmente.

Por su parte Mernies en la carrera del desquite vino en un cajón de donde otro no hubiera animado a sacar, pero lo personalizó y capaz supo hacerlo, ya que de lo contrario a "codazo limpio" y pasar de largo en los últimos 100 metros, para dejar para otra la gran fija de Bueno.

* * *

Volviendo a Hidalgo, le recomiendo que anoten para el futuro: Sacito y Pasava que condujera el citado y finalizaran quintas, en cuanto sean planteadas por jinetes de algunas condiciones ganarán. Son dos fijas que pueden venir de sabí en cuanto salgan a la pista. Ambos el domingo perdieron carreras de "che".

* * *

Presencié el "Ramírez" en Maroñas y todavía estoy pensando el Nardi, no fué "a menos" con Atlas. No creo que sea posible, sabiendo que Nardi es un gran piloto. En esta ocasión se dejó encajonar en 2.300 metros de los 3.000 de la competencia. El jockey Ray, que condujo al tordillo Buen Mozo, le hizo "pared" y Atlas pidiendo riendas, se fué ahogando al freno. Cuando en la recta salió solo del cajón al pararse Pensilvania y ceder Buen Mozo, no tenía acción y el crack uruguayo Mi Tocayo, le pudo ganar, pero con todo. En el "Municipal", puede perder Atlas, pero creo sinceramente que no será por cierto Mi Tocayo quien lo aventaje.

* * *

Los cronistas locales que fuimos a Maroñas, invitados por los colegas uruguayos, hemos regresado ampliamente satisfechos por las atenciones recibidas, que han sido muchas. Pero quiero destacar aquí la puntería de Manuel Barragán, compañero de delegación que logró ganar el concurso de pronósticos, que se organizara entre los periodistas extranjeros, al vaticinar cinco de los diez ganadores de la reunión cumplida el martes seis en Maroñas. Se llevó Barragán 1.000 pesos uruguayos. Felicitaciones al colega de "Lonjazos".

REHABILITADO



Oreste Cosenza ha sido ayer rehabilitado por la Comisión de Carreras y se halla en condiciones de actuar el domingo, aunque es poco probable que lo haga, pues ejercería su profesión en la próxima fecha en La Plata o San Isidro.

Epernón Llevará en Anapenay un Enemigo Severo el Sábado

Uno de los buenos cotejos que presenta la reunión nocturna del sábado es el premio "Celeste" que se disputará sobre la distancia de 550 metros. Habrán de intervenir en el mismo elementos de condiciones, que por la forma como ensayan y performances últimas prometen ofrecer final de emotividad.

Epernón

Uno de los más indicados al triunfo resulta sin duda Epernón. El puro descalificado ha ganado en esta distancia a buenos elementos y prosigue ensayando en forma destacada. Sus ejercicios han sido realizados intensamente y ello dice que puede confiarse en otro desempeño destacado.

Pero hallará severa oposición el pupilo de Cámara. Anapenay vuelve con buen ajuste y en esta distancia ha mostrado ser más que regular. Su empuje final puede permitirle descontar las ventajas iniciales que le saque Epernón.

Mataquito ha mejorado mucho su estado y aseguran sus allegados que en esta emergencia debe rendir mucho mejor que otras veces y con ello se constituye en un rival severo para los anteriores.

El batacazo podría ser la veloz Suge, aunque se perjudica por el tiro.

Punto alto es la veloz Nicotina

En el premio "Carreta" que el sábado será disputado sobre la distancia de 400 metros, no figura ningún animal con chance muy por sobre los demás y ello indica que la competición podría resultar lucida. Se presta por tanto a lances y por ello nos permitimos decirles a los lectores que tengan muy presente en el momento de las apuestas a Nicotina, pues en privado ensaya en forma destacada y es capaz de imponer sus velocidades abonando un sport de cuatro cifras.

CONFIRMAN Y SE APLICAN PENAS

El jockey Oscar Heredia ha sido penado por tres reuniones ayer, por perder la línea y molestar con Elector.

Asimismo se confirman las suspensiones de S. T. Quiroga y Héctor Mac Laughlin, el primero por perder la línea y hacer uso indebido del látigo y el segundo por este último motivo. A Quiroga se lo pena por cuatro reuniones y a Mac Loughlin por dos.

Se fija en seis reuniones la suspensión de Luis Andreoli por molestar con Govito el 3 del actual.

Numerosos Anotados Para la Reunión Hípica del Domingo 18

Premio "Black Prince", 1200 Mts — Hijosanto, Jicayan, Leonidas, Lobanillo, Lord Tudor, Luis Roberto, Marzo, Portador, Superlativo (todos con 57 ks.)

Premio "Bonzo", 1.200 Mts. — Bragadito 57, Cocazo 57, Don Enojo 57, King Henry 57, Lindo Mocito 57, Malargüe 57, 57, Lindín 55, Encañonado 54, Juan Martín 54, Trasmón, 54, Espuelazo 52.

Premio "Alfa", 1.300 Mts. — — Alegreletania, Bayita, Blue Smile, Cuatiapé, India Feliz, Mi Belleza, Nélida Mía, Papila, Parmesana, Pellizcar, Tolima (todos con 56 kilos).

Premio "Audax", 1700 Mts — Acorde, Aligerado, Carcelero, Cesarito, Don Rojas, El Mudito, El Suave, Florete, Lindo Tranco, Maicero, Pan Criollo, Remate, Cipoy, Velámen, Vínculo (todos con 56 kilos).

Prmeio "Bronce", 1.400 Mts. — Dorrego 58, Almaviva 55, Atardecer 55, El Carmelo 55, Flower 55, Manchú 55, Azor 52, Patético 52, Frango 50.

Premio "Alhaja", 1.300 Mts. — Hijaguapa 57, Primaria 57, Enrazada 54, Husera 54, Raquilina 51.

Premio "Amazona", 1100 Mts. — Banderín 56, Larga Distancia 56, Maledicente 56, Suave Aroma 56, Trocazal 56, Docera, 53, Florecer 53, Manuela 53, Mikelina 53, Salidora 53, Vidalita 53.

Premio "Buchardo" (Handicap) 1.100 Metros. — Barabay 60, Leyla 60, Cultivador 58, Acaro 57, Consecuente 56, Krause 56, Monarca 55, Magiona 54, Franci 53, Opaco 53, Temiró 53, Espoleta 52, Amá-Tirí 51, Disco 51, Rimado 51, Sabalito 51, La Llegada 50.

Un dos años ensayó en muy buena forma

Ya los productos de dos años que van a actuar en la actual temporada se viene poniendo a punto para iniciar su entrenamiento riguroso. En la mañana de hoy concurrió a la cancha la dos años Arrepentida, una hija de Optimo del stud "Los Pingos" al cuidado de Urbano Ardiles. La citada con la monta de R. Staiger, descontó 600 etros en 39" dejando muy buena impresión.

Dorrego Sigue Corriendo Mucho en Privado; 1400 Mts. en 1'29"4|5

En pista liviana se cumplieron algunos ensayos esta mañana. Dorrego se lució al descontar 1.400 metros en 1'29" 4/5, finalizando en gran acción. Los aprontes controlados en la fecha son los que se detallan seguidamente:

600 Metros

Hijosanto, Maldonado y Suave Aroma, peón en 36"2|5, juntos; Arrope, Guerrero y Hellaco, Cáceres en 37"1|5; Colmenar, Funes en 36"4|5; Arrepentida (2 años) Staiger en 39".

700 Metros

Cerilla, Pereyra en 44" 2|5; Maruja Up, Funes y Río Salado, Piazza en 43"4|5, juntos; Esgrima, Vázquez en 45".

800 Metros

Foco, Figueroa en 53" de atropellada; Manuela, T. Mernies en 50"; Leyla, T. Mernies en 49"4|5; Rataplán, T. Mernies en 51"1|5, Aclámelo, Baratucci en 51"; Purvú, Laborde en 54"; Hijaguapa, Piazza en 50"3|5; Tizonero, Baratucci en 50" 1|5.

1.000 Metros

Mikelina, E. Mernies en 1'7"; Azor, Sosa y Enrosada, T. Mernies en 1'2"2|5, mejor el primero; Lindo Mocito, R. V. Ledesma en 1'3"3|5.

1.200 Metros

Don Enojo, Quevedo en 1'15" y 3|5.

1.300 Metros

Manchú, Sosa en 1' 23"

1.400 Metros

Dorrego, Pereyra en 1'29"4|5

TODO NORMAL EN EL CASO MERELE

Las autoridades hípicas han dispuesto ayer archivar las actuaciones con respecto a las performances dispares que cumpliera el caballo Merele. La resolución destaca que deben archivarse las actuaciones pues de acuerdo a la investigación no surgen detalles que configuren el hecho maniobras por parte de lo que dirigen la campaña del pupilo de Donato. Para nosotros el fracaso de Merele el día que arribó tercero de Parabólico, se debió a que no hubo interés en ganar, pero si la investigación dice que nada hubo debemos aceptarla como tal y... a otra cosa. Alfredo Donato y Orestes Cosenza se halla en condiciones de actuar, puse, en la reunión del domingo venidero.

CRONICA *En la pista*

Nuevamente vendrá de Santa Fe I. Bezzolo, para dirigir a Krausse en el handicap de velocidad.

—Sabalito y Frango, vendrá de la "docta" E. Aztarain.

Félix Chirino recibió al dos años Pelagio del stud "Las Retamas".

—Luis Roberto, perdedor que viene preparado de Córdoba sería dirigido por H. Vázquez

—El trainer Domingo Monti informó hoy que difícilmente presente el domingo a Mikelina

—Acaro y Pellizcar que vienen preparados de V. Tuerto, serán piloteados por J. H. Figueroa.

—Monarca, elemento de Tucumán, debuta en ésta a las órdenes de J. Funes.

—Uspulum ha sido enviado al campo.

—Yavita y Lucinea han sido enviados a Córdoba donde proseguirán sus campañanas.

—R. V. Ledesma reprisa el domingo recuperado de su accidente, y tiene ya a su cargo las direcciones de Portador y Patético.

—Librada llegó para el trainer Justo Calstro.

-Edictos - Sucesorios- -Remates - Ejecuciones-

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Paulino CASATI, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de diciembre de 1958. FELIX ANTONIO CASIELLO, Secretario.
Nº 1126. Dic. 19|958-Ene. 18|959

El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Enrico TITTARELLI, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 15 de 1958. Se hace constar que se ha habilitado la feria judicial a los efectos de su publicación. JORGE MANUEL CARCEDO, Secretario.
Nº 1132 Dic. 19|958-Ene 18|959

El Sr. Juez de 1a. Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don DOMINGO FIATTI por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Nota: Se hace constar que se encuentra habilitado el feriado de enero de 1959, para su publicación. Rosario, diciembre 23 de 1958. — Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 1160. Dic. 29|58-Ene. 19|59

El señor Juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JACOBO LIFSIS por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Con habilitación de feriado judicial. Rosario, 24 de diciembre de 1958. — Elbio R. Nicolini, secretario.
Nº 1154. Dic. 29|58-Ene. 29|59

El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ANTONIO LABRIOLA, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de quince días. Se ha habilitado el feriado a los fines de la publicación de los edictos. Secretaría, 22 de diciembre de 1958. — Luis Osvaldo Hogan, secretario.
Nº 1151. Dic. 24|58-Ene. 20|59

El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Salomón WELLER por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace constar que se ha habilitado el feriado del mes de enero próximo. Rosario, diciembre 16 de 1958. LUIS OSVALDO HOGAN, Secretario (en suplencia).
Nº 1127. Dic. 19|958-Ene. 18|959

El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Enrique GIRO o Enrique Salvador Francisco GIRO, por 30 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 15 de 1958. JOSE JUAN CASALEGNO Secretario.
Nº 1123. Dic. 19|858-Ene. 18|959

El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña FRANCISCA LLADOS DE PALAZZETTI por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 15 de 1958. Habilítase el feriado del mes de Enero de 1959. — Luis Osvaldo Hogan, secretario.
Nº 1155. Dic. 29|58-Ene. 19|59

El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ANTONIA CALIXTA JURAN DE DUBOCOVICK o DUBOKOVIC por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre de 1958. — Juan José Casalegno, secretario.
Nº 1156. Dic. 29|58-Ene. 19|59

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña **María Valentina Hayet de Mac Laughlin**, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se habilita la feria judicial. Rosario, diciembre de 1958. **Guillermo S. Casiello**, secretario.
Nº 1163. Dic. 30|58-Ene. 20|59

VENTA DE NEGOCIO

A los efectos pertinentes se hace saber que la Sociedad Comercial Colectiva **"Juan Gimeno y Compañía"**, compuesta por los señores Juan Gimeno y Juan Bautista Gimeno, con domicilio en Rosario, calle Dorrego 1501 esquina Zeballos, trata de vender al señor **Enrique Paglia**, con domicilio en calle Ricardo Núñez 1171, Rosario, el negocio de Panadería, Confitería denominado "El Escudo", que la vendedora posee en su domicilio social. Reclamos al escribano Mario Fernández López, Av. Corrientes 1072, Rosario.
Nº 1171. Ene. 8|14|959

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don **Domingo Caporosso, o Domingo Caporroso, o Domingo Caporoso** por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace constar que se encuentra habilitado el feriado de enero de 1959, para su publicación. Rosario, diciembre 29 de 1958. **Selva A. Morante Peralta**, secretaria.
Nº 1169. Ene. 7|27|959

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña **Lucía Vitarelli, o María Lucía Vitarelli**, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace constar que se encuentra habilitado el feriado para su publicación. Rosario, diciembre 31 de 1958. **Rubén Hugo Torres**, secretario.
Nº 1170. Ene. 7|27|959

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad, Dr. Domingo J. Sivori, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a cuantos tengan algún derecho en la sucesión de Don LUDOVICO SCHRANK, por el término de ley. Habilitado el feriado de enero para la publicación. Rosario, diciembre 24 de 1958. — Guillermo S. Casiello, secretario.
Nº 1157. Dic. 29|58-Ene. 19|59

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don **Nemesio Bellati**, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Habilítese feriado. Rosario, diciembre 26 de 1958. **Selva A. Morante Peralta**, secretaria.
Nº 1172. Ene. 9|29|959

Disolución de Sociedad

A los efectos de la Ley Nacional Nº 11.867, se hace saber Que los señores **Juan Kancelarich, Ignacio Kancelarich y Esteban Kancelarich** proceden a disolver la Sociedad Civil que gira en el Distrito Pujato, en esta provincia, bajo el rubro "Juan Kancelarich e Hijos", dedicada a la explotación agrícolo-ganadera, tomando a su cargo el activo y pasivo social. Oposiciones de ley al escribano interviniente **Luis F. Orsi**, España Nº 2070, Casilda.
Nº 1173. Ene. 9|15|959

Venta de Negocio

Administración A. Díaz comunica de acuerdo a la Ley Nº 11.867, que el señor **José Dorning**, vende, cede y transfiere, a sus socios señores **Higinio Antonio Roses, y Jaime Julián Roses**, la parte que le corresponde, en el negocio de Bar, Rotisería y Pizzería, ubicada en la calle Junín Nº 1602 esquina Iguazú de esta ciudad. Reclamaciones de ley, en mis oficinas calle Paraguay Nº 621, **Antonio Díaz**, Balanceador y Martillero Público, Rosario 5 de enero de 1959.
Nº 1174. Ene. 9|15|959

Ley Nacional Nº 11.867

Manuel Ferrero Meneses, vende al señor **Carlos Alberto Feijóo**, su negocio de Fiambrería y Quesería, ubicada en calle Salta Nº 2943, de esta ciudad de Rosario. Reclamos de ley "Anómale" 3 de Febrero Nº 772, A. Rosario.
Nº 1175. Ene. 12|16|958

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don **Antonio Bertola**, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal Secretaría 2ª, donde tramita el sucesorio, a hacer valer sus derechos. Ha sido habilitada la feria del próximo mes de enero, para esta publicación. Rosario, diciembre 26 de 1958 **Jorge Manuel Carcedo**, secretario.
Nº 1176. Ene. 12|29|959

— Remate por —
ALFREDO M. VALIENTI

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Alberto E. Navarro, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos: PELLEGRINI Genaro contra Marcelino Antonio BOZZO. Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que con la habilitación de feria del mes de enero el martillero don Alfredo M. Valienti, proceda a vender en pública subasta, el día 20 de enero de 1959 próximo, sobre el mismo, a las 17.30 horas, con la base de CINCO MIL SEISCIENTOS pesos nacionales ($ 5.600) avalúo I. I., al contado: un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en el Pasaje Windels Nº 871, entre las calles Zuviría y Rioja, designado con el Nº 6 de la manzana "C", a los treinta y siete metros novecientos cinco milímetros de esta última hacia el Norte y se compone de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste, por veinticuatro metros cuatrocientos diez y ocho milímetros de fondo; lindando al Oeste con el Pasaje Windels, al Norte con el lote Nº 7, al Este con el lote Nº 26 y al Sur con el lote Nº 4, todos de la misma manzana y plano. Informe del Registro: Consta el dominio inscripto a nombre del demandado. Inhibiciones: Al tomo 661, folio 649, Nº 75118 o|Juez Paz Letrado 5ª Secc. $ 1.800 16|6|54. Embargos: Tomo 63 E. folio 553, Nº 86087 por $ 1.240 o|Juez Paz 5ª Secc. Tomo 65, E. folio 922, Nº 111379 por $ 2.500 o|Juez Paz 5ª Secc. 24|12|54. Tomo 64 E. folio 258, Nº 68981, por $ 20.000 o|Juez 1ª Inst. Nom 4|5|855. Hipotecas. Los relacionados con el oficio 82628 por 15.000 pesos y la ampliación de $ 20.000 que se encuentran subsistentes; no existiendo otros acreedores hipotecarios. Títulos hipotecarios agregados al expediente y en Secretaría, donde pueda ser revisados hasta antes del remate, no aceptándose reclamos por falta o insuficiencia de los mismos, después de efectuada la subasta. El comprador abonará en el acto de la subasta el 10 o|o de seña y a cuenta del precio, más la comisión de Ley al martillero que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos en el Boletín Oficial y diario. CRONICA. Elbio Rubén Nicolini, secretario. Rosario, diciembre 29 de 1958.
Nº 1177. Ene. 12|16|959

Cine, Teatro, Variedades

PALACE — $ 9.50 c|l. 19.15 y 22.25: "Mon Petit", con Romy Schneider; 17.35 y 20.45: "Lazzarella", con Alessandra Panaro (Inc. men. 18 años).

GRAN REX — $ 9.50 c|l. 17.20 y 20.50: "El paladín de los pobres", con Paul Douglas; Not. Arg; 19 y 22.30: "Las noches de Cabiria", con G. Massina (Sin restric.)

EMPIRE — $ 9.50 c|l 20: Var 16.30 y 20.30: "Venganza mortal", c Anthony Perkins; 18.15 y 22.15: "Las noches de Cabiria", con Giuletta Massina (Sin restricciones).

RADAR — $ 9.50 c|l. 19.45 y 22.50: "Mon Petit", con Romy Schneider; 18.05 y 21.15: "Buenos, pero vanidosos", con Inge Schoener (Inc. men. 18 años).

ODEON — $ 9.50 c|l. 18.30 y 21.15: "La ciudad desnuda", con Dorothy Malone; 17. 20 y 22.40 "Los amantes malditos" A. Gall (Inc. men 18 años)

ASTRAL — $ 9,50 c|l. 17.15 y 20.40: "La marca del zorro" con Linda Darnell; Not. Arg; 19.05 y 22.20: "Suez", con Loretta Young (Sin restric.)

BELGRANO — $ 7,80 c|l. 19 y 50: "Se acerca la noche", con Aldo Ray; 17 y 21.10: "La soga al cuello" con Elizabeth Sellars; :Not. 18.10 y 22.40 "La senda del pecado", con Victor Mature (Inc. men. de 18 años).

SAN MARTIN — $ 8,20 c|l. 13: Not. Arg; "Se ha robado un tranvía", con Aldo Fabrizzi; "Las chicas del club nocturno", y "Sirenas de las tablas" "Tributos sexuales", (Inc para menores).

BROADWAY — $ 9,50 c|l. Sucesos: 16.20: "Este es mi reino", con Dirk Bogarde; 18.10 y 22.20: "La coronación del Papa Juan XXIII"; 18.30 y 22.40 "No me quieras demasiado", con Belinda Lee (Sin restric.)

IMPERIAL — $ 9,50 c|l 17.45 y 21: "Pecados del pasado" con Barbara Stanwyck; 19.20 y 22.35 "Lágrimas de angustia", con J. Mason (Inc. men. 14 años).

CAPITOL — $ 9.50 c|l. 18.40 y 21.10: "El escorpión negro", con Richard Denning; 17, 19.50 y 22.40: "El valle de la muerte", con Randolph Scott (Sin restricciones).

MONUMENTAL — $ 9,50 c|l. 17.20 y 20.50: "El renegado", con Ben Gazzara; Not. Panamericano; 19.20 y 22.35: "Isla sangrienta", con Andre Morell (Inc. men. 14 años).

HERALDO — $ 2,35 c|l. 16 y 23: Variedades, Noticiarios, Dibujos y Cómicas. (Sin rest.)

EL CAIRO — $ 9,50 c|l. Not. Arg; 17.35 y 20.50: "El escándalo del siglo", con Ray Milland: 16.20, 19.30 y 22.40: "Isla de mujeres", c James Craig (Sin restricciones).

ALVEAR — $ 9,50 c|l. 17.40 y 20.55: "El pistolero invencible", con Glenn Ford: 19.15 y 22.30: "El rebelde orgulloso", con Olivia de Havilland (Sin restricciones).

ROSE MARIE — $ 9,50 c|l. 19.10 y 22.20: "Patio andaluz" con Ana Mariscal; 17.30 y 21: "Requiebro", con Carmen Sevilla (Sin restric.)

ECHESORTU — $ 9.50 c|l. 19.45: "Asesinato a la orden" con Jean Peters; 16.35 y 21: "Suez", con Tyrone Power, y 18.15 y 22.45: "La marca del zorro", con Linda Darnell (Sin restricciones).

REAL — $ 7,20 c|l. 16: "Entre el amor y el pecado", con Dana Andrews; "La vida secreta de Nora", con Loretta Young; "Anna Karenina", con Vivien Leigh (Sin restric.)

SOL DE MAYO — $ 9.50 c|l. 18.30 y 20.10: "A la caza de un hombre", con Rod Cameron; "Fuego sobre Arizona", con "Skip Homeier; "Camino al infierno", con S. McNally (Sin restricciones).

EL NILO — $ 5,90 c|l. 19.20 "Morena oscura", con L. Horne; 20.25: "El amor que tu me diste", con Anne Baxter; 17.10 y 22: "Por siempre ámbar", c. Linda Darnell (Inc. men. de 14 años).

AMBASSADOR — $ 9,60 c|l. "Sueños de gloria", con Marlene Dietrich; "Venganza apache", con Jeff Chandler; "Kelly y yo", con M. Hyer (Sin restricciones).

RIVADAVIA — $ 9,50 c|l. 16 "Falsos caballeros", con Randolph Scott; "El hombre equivocado", con Henry Fonda, y "Cacería en los mares", con John Wayne (Sin restric.)

STAR — $ 7,80 c|l. 19.30: "El soltero", con Alberto Sordi; 20 y 55: "Esclavos del pecado", con Silvana Pampanini; 17.50 y 22.45: "La torre de Nesle", con Silvana Pampanini (Inc. men. 18 años).

ASTORIA — $ 9,50 c|l. 18: "Soy culpable", con César Romero; "Tempestad de odio", c. Jack Palance; "Déjame solo", con Martin y Lewis (Sin rest)

AMERICA — $ 9,50 c|l. 16: "El látigo de plata", con D. Robertson; 20.35: "El vengador" D. Paget; 17.35 y 22.50: "La casa del Sol Naciente", con R. (Sin restricciones).

OPERA — $ 9,50 c|l. 19.30: "Sendas redentoras", con R. Calhoun; 20.40: "El valor de un cobarde", con Fred McMurray. 17.45 y 20.25: "La flecha y la cruz", con Jeff Chandler (Sin restricciones).

SELECT — $ 7,20 c|l. 16: "El príncipe de Bagdad", con Victor Mature; "El robo del siglo", con Julie Adams; "Lucha sin cuartel", con Audie Murphy (Inc. men. 14 años).

ROCA — $ 8,20 c|l. 16: "Más allá del valor", con Victor Mature; "Devoción invencible", c. Glenn Ford; "El circuito infernal", con Kirk Douglas (Sin restricciones).

GARDEL — $ 8,20 c|l. 20: "Tarzán y la diableza", con Lex Baker; 17.05 y 21.15: "Cartouche", P. Roc; 18.30 y 22.40 "Ansiedad trágica", con R. Egan (Sin restricciones).

NORMANDIE — $ 5,80 y 4,45 c|l. 16.15: "Necesito dinero", c Sara Montiel; "La tercera palabra" con Marga López (Inc. men. 14 años); "La entrega", c Marga López.

MENDOZA — $ 7,00 y 3,00 c|l. 16: "Una mujer en la niebla" con William Silvester; "El oro de Pancho Villa", con Gilbert Roland; "Bengazi" Richard Conte (Sin restric.)

ROSARIO — $ 5,80 c|l. 15.50 "Lágrimas robadas", con Delia Garcés; "Abismo de pasión", Jorge Mistral; "Historia de un marido infiel", con Francisco Petrone (Sin restric.)

ALBERDI — $ 3.80 c|l. 20: "Pobre, pero honrado", con P. Iglesias; "La vendedora de fantasía", con Mirtha Legrand; y "Napoleón", con Pepe Arias. (Inc. men. 14 años).

ESTADIO NORTE — Mañana, catchascán. Cinco asaltos Benvenutto v. Manolo. Viernes box profesional: Alfredo Bunetta v. G. Mendoza.

EBRIO ATACO A SU EX COMPAÑERA, HIRIENDOLA GRAVE

El suceso fué en la Sec. 25a.

En jurisdicción de la comisaría 25ª en horas de la madrugada de hoy se produjo un grave hecho de sangre, consecuencias del cual una mujer se halla en estado grave, al recibir una herida de arma blanca.

Siendo las 3 horas, en la citada comisaría se recibió un llamado telefónico, por el cual se informaba que en la casa de la calle Lamadrid 2235, se hallaba una mujer herida.

• Una puñalada

Al arribar la comisión policial constató que Bernardina Pérez, de 26 años, allí domiciliada, presentaba una herida en el abdómen causada con un cuchillo. La herida tenía una extensión de 20 centímetros y según el médico de policía que atendió, había causado lesiones en los intestinos. Con la premura del caso la Pérez fué enviada a la Asistencia Pública donde se le practicó una operación, quedando allí internada en gravísimo estado.

• Su ex concubino

Por declaraciones de algunos vecinos se sabe que poco antes de medianoche concurrió a la casa, Raúl Silva, de 29 años, sin domicilio conocido, ex concubino de la mujer, esperando el regreso de ésta que se produjo en la madrugada. Se supone que tras una breve discusión Silva atacó a su ex compañera y con un cuchillo le produjo la herida. Cometido el hecho el autor huyó llevándose el arma empleada, habiendo declarado algunos vecinos que al parecer Silva se hallaba ebrio.

Personal de la seccional 25ª ha iniciado diligencias tendientes a dar con el paradero del autor del hecho, que se supone se ha refugiado en algún domicilio de las cercanías y que se estima será detenido de un momento a otro.

AVISOS FUNEBRES

† FRANCISCO MIRO, q. e. p. d. Fall. el día 13 de enero de 1959, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa: Catalina M. de Miro; hijos: María M. de Mut, Melam Francisco y Rosa Catalina; hijos pol.: Francisco Mut y Aída T. Cuffari de Miro; nietos: Ricardo y Gerardo Mut; hermanos: Antonio (a) ... hijo pol.: Rudi Lorens; hermanos pol.; primos, sobrinos y d. d, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al c. de Villa Gobernador Gálvez mañana 14 del corriente a las 16 horas. Hogar de duelo: Leiva 260. (Tucumán al 900 - Saladillo).

Serv. Torales y Gentile.

La Seguridad Social, Según la Opinión del Dr. A. Herranz

(Viene de pág. 2)

co como una disciplina jurídica de métodos propios y caracteres fuertemente distintivos. Así, en la reunión de la Organización Internacional del Trabajo celebrada en 1944 en Filadelfia, se precisa el concepto de la Seguridad Social declarándose que "es el sistema que se propone asegurar a cada trabajador y persona por lo menos, medios de subsistencia que les permitan hacer frente a cada contingencia que ocasione la pérdida involuntaria de los ingresos del trabajador o que los reduzca de manera que no pueda cubrir las necesidades de su familia".

Hechas las breves reflexiones que anteceden, es el caso de preguntarse qué se ha realizado en la materia en nuestro país. Desgraciadamente debemos reconocer que en ésta, como en tantas otras cuestiones, estamos a la zaga de países que, como Chile por ejemplo, no cuentan con los medios potenciales, humanos y económicos, que contamos nosotros. Es más, sin pretender extremar la severidad del juicio, opinamos que lo que se ha realizado en la Argentina, como realización de un plan de conjunto o general es prácticamente nulo.

Es nuestro viejo defecto en ésta y en muchas otras manifestaciones. Trabajar sin método ni plan, o pura y simplemente dejar todo librado a la improvisación o a los esfuerzos individuales o de grupo, meritorios a veces, pero completamente ineficaces y a menudo nocivos en la materia de que tratamos. Es preciso decirlo así, con mucha franqueza y dejando de lado todo falso orgullo nacional.

Y esto se hace doblemente doloroso cuando pensamos que el caballito de batalla de las plataformas electorales de nuestros políticos ha sido siempre, con leves variaciones, "la solución de los problemas del trabajador", o "la eliminación de la necesidad de los que trabajan", o etc., etc.

El resultado ha sido una legislación social y laboral desordenada, fragmentaria, contradictoria y las más de las veces demagógica y oportunista, o sea todo lo contrario a lo que presupone un verdadero orden jurídico que debe ser, antes que nada, el fruto de un detenido estudio técnico, y la concepción de principios seriamente analizados.

En de esa forma como establecieron los países europeos sus programas de seguridad social y no hay otra forma de realizarlos. En nuestro país es generalmente por la presión sindical, a través de los convenios colectivos de trabajo, o mediante acuerdos con los sectores empresarios, que se han concretado algunas realizaciones en la materia. Ello significa, aparte de los defectos de desorden apuntados, una odiosa discriminación y, por ende, una inevitable desigualdad.

En efecto, esas realizaciones, a las que guerreramente se ha dado en llamar "conquistas sociales", dependen como su nombre nos lo está indicando de la fuerza gremial y poderío de las organizaciones sindicales que se lanzan a su logro. Así vemos, por ejemplo, que un gremio fuerte y numeroso como el ferroviario, o como el metalúrgico, cuenta con ventajas sociales conseguidas merced a la presión continua de sus sindicatos que han hecho valer, llegado el caso, el peso de su fuerza y cohesión. Pero al lado de esos pocos gremios fuertes y organizados hay centenares de otros medianos o débiles, numérica y económicamente. Y estos pequeños gremios, la mayoría en realidad conjuntamente considerados, no pueden en la lucha imponer sus aspiraciones plenamente y por lo tanto gozar de los mismos beneficios que han conquistado sus compañeros por el solo hecho de pertenecer a un sindicato "fuerte".

De la definición de Seguridad Social que antes hemos transcripto, surge sin esfuerzo que su característica distintiva es la de su generalidad. Ello quiere decir que sus beneficios deben extenderse a todos los trabajadores y sus familias, sin distingos ni exclusiones, y fundamentados solamente en el aporte humano al proceso productivo material o intelectual. Es por ello que hemos calificado de discriminatorio e injusto nuestro sistema, si es que verdaderamente puede hablarse de sistema en Argentina.

Dentro del mismo orden de ideas, pero enfocando el problema desde el punto de vista geográfico, la injusticia se hace aún más irritante. Todos sabemos cómo la Capital Federal concentra en sus estrechos límites las riquezas, beneficios y, en suma, el resultado de los esfuerzos de todos los habitantes del país. José Martorelli, en su interesante libro "¿Socializar la medicina?", dice certeramente: "Algunos gremios y sectores privilegiados tienen médicos, servicios y hospitales propios. Y dentro mismo de los gremios y sectores con medicina propia hay hijos y entenados: todos pagan la misma cuota, pero las instalaciones están en Buenos Aires".

No se repara en efecto, crónico vicio argentino, que fuera de la avenida General Paz se extiende un inmenso país con grandes regiones misérrimas, donde la pobreza y el desamparo sumerge a millones de seres en una existencia desolada y sin alicientes.

El aspecto médico, preventivo y asistencial, se encuentra totalmente descuidado. Tenemos todavía la medicina para el rico y la medicina para el pobre. La primera cara y fragmentaria, la segunda deplorable y otorgada como de limosna. Ejemplo elocuente son nuestros hospitales públicos donde, como es de general conocimiento, se carece de los más elementales medios de curación y asistencia.

En cuanto a la faz reparatoria o indemnizatoria, vivimos todavía bajo el "amparo" (sic) de leyes anacrónicas dictadas sin tener en cuenta una visión de conjunto, que repetimos es fundamental, y cuya reforma o adecuación por lo menos, se hace imperiosa.

No queremos cargar las tintas. Decimos la verdad, que es dolorosa, y la decimos dolorosamente.

• Planes sin improvisación

Pero ya que estamos en tren de señalar defectos, no por el masoquismo de sufrirlos, sino con la intención de propender a corregirlos, no podemos dejar de mencionar nuestro régimen jubilatorio. Profusión de cajas, legislación desordenada y contradictoria, burocracia excesiva, superposición de facultades, lentitud y complicación extremas en los trámites, éso y mucho más es lo que caracteriza el funcionamiento de nuestras Cajas de Jubilaciones. Si unimos a ello el déficit crónico de las mismas tendremos trazado el panorama completo.

¿Cómo podría solucionarse o al menos atenuarse el problema? En primer término, según nuestro concepto, debe hacerse conciencia en nuestros gobernantes de que todo lo referente a la seguridad social es una materia técnica que requiere estudios complejos y especializados. O sea terminar de una vez por todas con la improvisación y la demagogia que han caracterizado hasta el presente la acción estatal. En segundo término, y previa la formación de personal competente, trazar un plan de conjunto, aprovechando la rica experiencia extranjera, teniendo especial cuidado de adecuar lo ambicioso de los proyectos a las posibilidades concretas que brinda nuestra realidad social y económica. Hay que tener en cuenta a este respecto que todo plan de seguridad social debe basarse en prolijos estudios estadísticos y actuariales, así como la amplitud y extensión de sus beneficios depende primordialmente de la capacidad económica y rentística del conglomerado social.

Y por fin, una vez planteado y estudiado el plan... realizarlo. Sí, pura y sencillamente realizarlo, aunque parezca verdad de Perogrullo. Y lo decimos, porque el país está un poco cansado de escuchar la formulación de grandes proyectos, en los que se gasta mucha publicidad e ingentes esfuerzos, para quedar luego olvidados y archivados, antes de comenzar o a poco de iniciado el camino.

Para ello hace falta conocimiento cabal de lo que se está haciendo y constancia en el esfuerzo. Cumplir etapas comenzando por ejemplo con el seguro de enfermedad que cuenta en nuestro país con algunos antecedentes en interesantes y una vez consolidado este aspecto pasar a la consolidación de los anárquicos regímenes de jubilación vigentes en un sistema unificado de retiro como existe en muchos países europeos. Al cabo de unos años, porque no podemos pensar que esto puede ser obra inmediata, nuestro país se encontraría con una organización de seguridad social perfectamente establecida y recogería los frutos del trabajo ordenado, paciente pero sobre todo técnico y científico de gobernantes y funcionarios que habrán comprendido ¡por fin! que la función de gobierno ha dejado de ser inspiración y clarividencia para transformarse en planificación y esfuerzo.

Ojalá estas modestas reflexiones influyan algo en tal sentido.

Un taxi cayó al río; hubo un herido

FEDERAL, 13. (Saporiti). — En horas de esta madrugada cayó al agua, en la zona portuaria, un automóvil de alquiler. Por fortuna no ocurrieron desgracias personales ya que el vehículo no alcanzó a sumergirse.

En efecto a la 1.25 en circunstancias que transitaba a la altura del dique 3 por el sector este de los elevadores, para la salida de la calle Belgrano un taxi de esta capital modelo Chevrolet 40, conducido por el chófer Horacio Alejandro Henderson, llevando al pasajero José Rijnijes, holandés tripulante de un buque surto en el puerto metropolitano, el vehículo se llevó por delante un cambio de vía. Ello tuvo como consecuencia que se torciera la barra de la dirección y se rompieran los frenos.

Dado el impulso que el rodado llevaba se desplazó sin que su conductor nada pudiera hacer cayendo en las aguas del dique. Por fortuna, el rodado quedó aprisionado entre el muelle en su parte baja y la chapa rambla lo que impidió que se sumergiera. Auxiliados el chófer y el pasajero del taxi se comprobó que mientras el conductor presentaba heridas leves en la frente, el pasajero estaba ileso.

Visarán libretas al personal del puerto

Se ha llevado a conocimiento de los poseedores de libretas de estibadores, apuntadores, recibidores, electricistas, costureros, mozos de cordel, serenos de buques, capataces, estibadores, etc., que la visación correspondiente al año en curso ha de iniciarse el 12 del corriente y se atenderá a los recurrentes de lunes a viernes de 17 a 20. Los interesados deben concurrir antes del 31 del das libretas y de certificados de vecindad.

Lotería Montevideo

SORTEADA AYER

$	100.000	6719
,,	20.000	15242
,,	5.000	3884
,,	2.000	2892
,,	2.000	11976
,,	1.000	9496
,,	1.000	13170
,,	1.000	15481
,,	1.000	17538
,,	1.000	17374
,,	400	2927
,,	400	5477
,,	400	5485
,,	400	6097
,,	400	6581
,,	400	9236
,,	400	9797
,,	400	14891
,,	400	15760
,,	400	17849

Lo lesiona un taxi que huye

En la seccional 8ª denunció Aldo Tissera, de 25 años, que se domicilia en Juan José Paso 733, que en horas de la tarde de ayer al descender de un tranvía de la línea 22 en Córdoba y Ovidio Lagos, fué embestido por un taxi, cuya chapa no pudo ver pues el taxista huyó. A raíz del golpe sufrió contusiones en la muñeca derecha y el abdómen, siendo atendido en la Asistencia Pública. Personal de la referida seccional procura la detención del taxista.

• Dos patoteros

Personal de la seccional 14a. procedió a la detención de Alfredo Andrés Hernández de 26 años que vive en Brasil 3400, Juan Carlos Hernández, de 29 que habita en Matienzo 164, los que se hallan acusados por J. José Miletti, de 29 años que vive en Matienzo 167, de ser integrantes de una patota de muchachones que le atacaron a golpes de puños el 7 del actual en Matienzo y Junín, y que le causaron lesiones en distintas partes del cuerpo.

Intentó suicidarse una mujer joven

Siendo las 1 horas de hoy fué hallada en la vía pública, calle Perú y Córdoba, en estado de inconsciencia, la joven Adriana H. García, de 18 años. Personal de la seccional 14a, que intervino, trasladó de inmediato a la misma a la Asistencia Pública, donde se constató que la mujer se hallaba bajo los efectos de una intoxicación motivada por haber ingerido cierta cantidad de luminal con el evidente propósito de suicidarse. Se trata de averiguar los motivos que impulsaron a la joven a tomar tal resolución, no habiendo podido aún ser sometida a interrogatorio.

Una sucursal bancaria habilitarán en Rosario

Próximamente quedará habilitada en nuestra ciudad una sucursal del Banco Galicia de Buenos Aires, la que se instalará en la intersección de las calles Maipú y Santa Fe. Se agregará así a la actividad bancaria local, una importante casa de crédito, de bien ganado prestigio en el comercio y la industria nacional.

Poca Demanda y Sigue Bajando el Precio de la Carne en Esta

Las consecuencias del retraimiento del público a los mostradores de las carnicerías se siguen apreciando, pues los precios fluctúan en diversos negocios, pero siempre en tendencia bajista, cosa que también ocurre en el mercado de hacienda, donde hoy quedaron 119 animales sin vender, trabajándose con entrada reducida, ambiente encalmado y precios inferiores a los de ayer, en todos los tipos.

En las carnicerías céntricas hemos visto que colocan pizarrones en la puerta, llamando prácticamente a las amas de casa con precios rebajados. Uno decía: Pulpa $ 38.—, asado $ 30.— puchero $ 15.—, jamón redondo $ 35.— costeletas $ 34 y lomo $ 42.—.

El informe del Mercado de Hacienda es el siguiente:

Entraron esta mañana 389 animales, de los cuales quedaron sin vender 119. Los 270 restantes se dividieron en 106 novillos, novillitos, toros, etc.; 137 vacas y vaquillonas y 26 terneros y mamones. La CAP no adquirió y el Frigorífico Swift para conserva, 31, Abasto local, 117; Abasto campaña, 83 e Invernada, 39.

Los precios extremos resultaron: novillos buenos, de $ 10.56 a $ 11.62; regulares de $ 9.40 a $ 10.40; conserva, no hubo; novillitos, de $ 8.66 a $ 11.35; vacas especiales, no hubo; buenas, de $ 9.86 a $ 9.96; regulares, de $ 9.01 a $ 9.35; conserva, de $ 7.— a $ 8.60; vaquillonas, de $ 7.— a $ 12.42; terneros de $ 7.91 a $ 9.—; toros, torunos y bueyes, de $ 10.50 a $ 11.01.

Choca con su moto sufriendo lesiones

Ana María Ferrota, de 23 años, que vive en Dorrego 737, viajaba de contramano por calle Jujuy, piloteando una motoneta, cuando al arribar a la altura de España colisionó con el taxi 817, por la parte trasera y que conducía Osvaldo Villanueva de 41 años que vive en Rodríguez 2775. Resultó la motonetista con un hematoma en la región temporal, contusión y heridas cortantes en la pierna derecha, que le curaron en la Asistencia Pública. La motoneta resultó con desperfectos de importancia y el taxi con el guardabarro trasero abollado.

El convenio de los mercantiles

Con el propósito de obviar dificultades vinculadas a la aplicación del convenio suscripto en fecha reciente, la Asociación Empleados de Comercio ha dado a conocer el siguiente comunicado aclaratorio para su efectivización en lo concerniente a las remuneraciones:

"a) Homologado el convenio a mediados de diciembre, proceder de inmediato a su aplicación. b) Tomar por base las cifras del nuevo escalafón en relación a los sueldos fijos de cada empleado y abonar las diferencias que resulten con los sueldos de convenio al 1º de mayo de 1958. Si la diferencia fuese inferior a $ 450, el aumento mínimo mensual que se abonará será de dichos cuatrocientos cincuenta pesos. c) Abonar de inmediato la suma resultante de los aumentos correspondientes a los aumentos de octubre, noviembre y diciembre, pasados, así como la parte proporcional al aguinaldo, de la retroactividad que resultare. d) Al personal a sueldo y comisión o comisión solamente, debe abonarsele con la retroactividad antedicha y proporción de aguinaldo, $ 450 mensuales sobre cualquiera sea el sueldo global que mes a mes reciba. e) Los aumentos mínimos en ningún caso sufrirán quita zonal, ya que esto sólo procede en las escalas que para Rosario ya tienen hecha la deducción del 5 por ciento. f) Los únicos aumentos deducibles de los actuales, son los acordados con posterioridad al 1º de mayo, excluídos los provenientes del Decreto 89|58".

Martilleros deben comprobar un pago

La Asociación de Martilleros de Rosario ha recordado a los profesionales del ramo que conforme a la ley 4477, deben presentar en la Cámara de Apelaciones los recibos de pagos de impuestos a las actividades lucrativas. Para cumplimentar esa diligencia se ha fijado un plazo que va del 15 al 30 del corriente.

"El Hula-Hula"

El "hula-hula" es el nuevo juego que ha hecho furor en los Estados Unidos; ha invadido playas, locales deportivos e incluso salas de bailes. Es un juego físico a base de livianos aros que, obligados por una serie de movimientos a mantenerse girando alrededor de la cintura, ayuda a estilizar la línea de los participantes. Combate así la adiposidad y obliga al cuerpo a una gimnasia de torso. Resulta, por lo tanto, entretenido y saludable.

Nuestro país, por su parte, es un país ávido de novedades, que de inmediato asimila todo lo que le interesa. Ultimamente, con mayor avidez, si la novedad es norteamericana. Nuestro pueblo se apresta a incorporarse al juego del "hula-hula", aunque con algunas variantes de adaptación a nuestro temperamento nacional, para darle así un sabor local y argentino. Juego africano, actualizado por los sajones y adaptado por los criollos.

El nuestro será un "hula-hula" dirigido desde el gobierno. El pueblo —que será el participante protagónico del nuevo "hula-hula"— mantendrá en lo sucesivo su línea estética sin engordar. Nuestro "hula-hula" se llamará "austeridad". Tendrá movimiento de cintura que permitirá apretar el cinturón y estrecheces y contoneos que harán a la estilización de la línea. No habrá pronunciados abdómenes y tendremos a cambio una nueva agilidad física.

Será dirigido desde el gobierno, pero lo bailará el pueblo. Tendrá como acompañamiento una música movida de resurgimiento, que se llamará "El milagro argentino" y la letra será la adaptación de un viejo tango, que dice: "¿Dónde hay un mango, viejo Gómez, para limpiarlo con piedra pómez?".

La letra y la música serán de adaptación criolla, pero para que no pierda su sabor estadounidense, su ritmo se seguirá ajustando a las variaciones del dólar. El dólar sube: se intensifican los movimientos; el dólar baja: ritmo de descanso. A su vez, para medir el valor del dólar se usará una escala de fácil entendimiento popular. Se computará a través de la cotización del valor de la carne de lomo. Ultimamente el dólar se cotizaba a 65 pesos y el lomo a 60. En estos casos el "hula-hula" es de ritmo subido.

Nuestro "hula-hula", como es fácil inferir, tendrá a su vez estrecha relación con la vida de la política y del gobierno. Si siempre o casi siempre los gobernantes han sido reflejo, más o menos exacto, de su pueblo, es casi seguro que por esta vez nuestro pueblo tendrá que ser el espejo de la política y el gobierno. Para ello, el soberano deberá perder algunos kilos y es indudable que en esa experiencia le ayudará el novísimo "hula-hula" de la "austeridad".

Pago de Impuestos a los Avisos que se Pasan por Radiofonía

La Dirección General Impositiva comunica que ha dictado la resolución general Nº 539 (IART), mediante la cual establece el término de vencimiento para la presentación, en el formulario oficial Nº 7147, de la declaración jurada y pago del impuesto del cinco por ciento sobre el precio bruto de los avisos de carácter comercial y, en su caso, sobre el importe total abonado por la difusión de programas, cualesquiera fueran sus características que las empresas concesionarias transmitan por las estaciones de radio y televisión.

Dicho plazo vencerá el mes subsiguiente al que comprende la referida declaración jurada, que deberá confeccionarse mensualmente.

En cuanto a los meses transcurridos entre el 1º de junio y el 30 de noviembre de 1958, el plazo para dicha presentación y pago vencerá el 30 de enero de 1959.

El pago del impuesto podrá efectuarse, indistintamente, mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina, utilizando la boleta Nº 94-T, o con cheque, giro o valor postal o bancario, sobre Bs. Aires y a la orden de la Dirección General Impositiva.

La falta de ingreso dentro de los plazos indicados, hará pasible a los responsables de los recargos a que se refiere el artículo 42 de la ley 11.683 (t. o. en 1956), no alcanzándoles los beneficios de la presentación espontánea.

Los ejemplares con el texto de la mencionada resolución, podrán retirarse en la Delegación Rosario —sita en calle Urquiza 902— de 7 a 14.

Más flete para los petroleros

Tuvo lugar en el local de F.A.T.A. en el día de ayer una reunión de socios del Centro de Transportadores de Petróleo. Se consideró en el curso de la misma en forma exhaustiva, el aumento experimentado últimamente por la casi totalidad de los implementos necesarios como ser nafta, gasoil, lubricantes, cubiertas, etc., y la incidencia que esto representa en los gastos de explotación del transporte por automotor. Se designaron finalmente, comisiones para que entrevisten a las autoridades de las distintas compañías petroleras de esta ciudad y Córdoba y otra que viajará a la ciudad de Buenos Aires, con el propósito de hacer gestiones en procura de un aumento en los actuales fletes que compense, en lo sucesivo, los referidos aumentos de explotación, y evitar así la paralización del transporte de esa rama.

A los efectos de informar del resultado de esas gestiones y resolver en definitiva el procedimiento a adoptar, como así el porcentaje que puede aceptarse, el día domingo 11 del actual, a las 9 se realizará una asamblea general extraordinaria en el local de calle Corrientes 1342.

Le ataca a balazos pero no lo hiere

En la comisaría 17a. Antonio Maragliano de 36 años que vive en Centeno 1655 denunció que por resentimientos anteriores fué atacado a balazos, frente a su domicilio por Delfín Jaitín de 36 años domiciliado en Presidente Roca 4114, pero felizmente resultó ileso. Detenido el autor se le secuestró un revólver "Eibar" calibre 38, la que tenía cuatro proyectiles picados, dos cápsulas vacías, secuestrándosele también tres proyectiles más que guardaba en un bolsillo de su saco.

Corre "El Cordobés" tres días por semana

Desde esta semana y con el fin de proporcionar a los viajeros mayor comodidad y solucionar a la vez el problema de la gran demanda de pasajes hacia las sierras de Córdoba, el F. C. General Bartolomé Mitre hace correr el tren denominado "El Cordobés", entre Retiro y Córdoba.

Dicho convoy, integrado con coches holandeses de primera y segunda clase, coche semipullman con aire acondicionado y comedor, sale de Retiro los lunes, miércoles y viernes a las 22, y de Miguelete a las 22.24, y los días siguientes de Rosario a las 2.50, Cañada de Gómez a las 3.53 y de Villa María a las 6.39, para arribar a Córdoba a las 8.50.

Al regreso sale de Córdoba los martes, jueves y sábados a las 22.20 para llegar los días siguientes a Villa María a las 0.33, a Cañada de Gómez a las 3.09, a Rosario a las 4.23, a Miguelete a las 9.09 y a Retiro a las 9.35.



ARGENTINA DEBUTA CONTRA E. UNIDOS EN EL MUNDIAL DE BASQUET

H. Sánchez en el semifondo

Ha suscitado mucho interés la reunión de boxeo que se cumplirá el próximo viernes en el estadio Norte. En efecto, en el combate de semifondo estipulado a cinco vueltas se presentará el flamante campeón latinoamericano Hugo Sánchez, quien peleará con Aldo Pérez, tricampeón argentino.

En lo que respecta a Bunetta, efectuará esta tarde, a las 17.30 su único adiestramiento en público, en el gimnasio de José Ingenieros 1661. Contará en la oportunidad con la colaboración de Víctor Cejas y Raúl Villalba. Su rival del viernes, Guillermo Mendoza, es ya conocido del público rosarino. Actuó en el año 1958, ocasión en que fué vencido por Ayala, en una confrontación muy buena.

* Final de peso liviano

En el estadio Sud se realizará el viernes el combate decisivo para clasificar al campeón rosarino de peso liviano. El combate estará a cargo de los pugilistas Horacio Rivero y Rodolfo Mendoza.

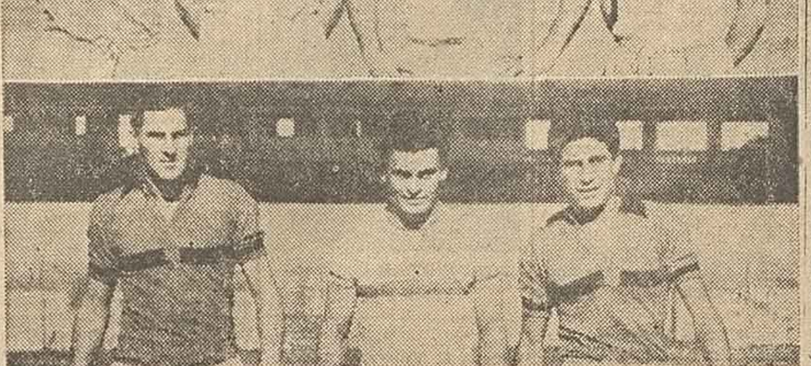
Se han destacado en Italia los argentinos

ROMA, 13 (ANS). — La décimoquinta jornada del campeonato italiano, señaló una excelente actuación por parte de los jugadores argentinos que militan en el torneo mayor de fútbol. Probablemente en el estadio San Siro, de Milán, actuaron dos de los más capaces y brillantes: Ernesto Grillo y el uruguayo Schiaffino.

Natación en el Club Huracán

De acuerdo con lo dispuesto por la Asociación Rosarina de Natación, mañana y el jueves se disputará en el natatorio del Club Huracán el campeonato para damas de tercera categoría y niños cadetes. El programa de pruebas que se desarrollará en esos dos días es el que se detalla a continuación: Mañana: 50 metros pecho, menores; 50 metros mariposa, damas; 50 metros espalda, menores; 100 metros pecho, damas; posta 4 x 25 metros libre, menores; posta 4x50 metros, cuatro estilos, damas; saltos ornamentales para damas y menores, desde trampolín de un metro. Jueves: 100 metros libre, damas; 50 metros mariposa, menores; 100 metros pecho, damas; 50 metros libre, menores, y saltos ornamentales para damas. Las reuniones darán comienzo a las 21.





En el estadio del parque Independencia volvieron a realizar una sesión de ... los jugadores de Newell's Old Boys, juntamente con los nuevos elementos contratados y aquellos que son sometidos a prueba. El grabado de arriba muestra a los cordobeses, de acuerdo al siguiente detalle, de izquierda a derecha: Vargas, Ponce, Campos y Peano. Abajo están en el mismo orden, Rojas, de Santiago del Estero; Chavés, de Paraná y Viale de la misma ciuda d que el anterior.

Dan 5 Fechas a Rácing

A TRES JUGADORES DE PATO DE EL TREBOL SUSPENDEN: 99 AÑOS

CAPITAL FEDERAL, 13. (S.). — También en otros deportes los jueces son agredidos. En efectos; en el transcurso del partido de pato que sostuvieron El Trébol y La Enramada, cuando este último iban en ganancia por 12 a 7, se produjo un serio incidente. Tres jugadores de El Trébol, enojados con los jueces del encuentro, los embistieron con sus cabalgaduras y se produjo una lamentable batalla, ya que los árbitros se defendieron del ataque. Calmados los ánimo se reunió de inmediato la C. D. de la Asociación Argentina de Pato y dispuso suspender por 99 años, a los tres jugadores de El trébol.

Viene a ver Valores Locales el Seleccionador de Béisbol

Se anticipa que a fine de la corriente semana vendrá a Rosario el director técnico de la Federación Argentina de Béisbol, señor Taro Nishimoto. El objeto de su visita será la de seleccionar valores locales para agregar al plantel que se están entrenando en Buenos Aires para intervenir en el sudamericano de béisbol a disputarse en Chile y posteriormente en los Juegos Panamericano que se llevarán a cabo en Chicago. Por ello, es factible que los encuentros del sábado y el domingo sean suspendidos y se efectúe una práctica para que el señor Nishimoto la presencie y puede entonces decirse si lleva algun jugador rosarino a dichas competencias.

* Los candidatos

Los candidatos más firmes para ser designados son Jorge De Cleene y Juan Carlos Baigorria. Los dos, a través del actual campeonato como de otros anteriores han expuesto sobresaliente condiciones para el béisbol, siendo De Cleene un excelente pitcher, pudiendo decirse otro tanto de Baigorria que une, a sus dotes de lanzador una gran seguridad como bateador.

Carreras de motos se hicieron en V. Eloisa

Con la realización de dos competencias quedó inaugurado en la localidad de Villa Eloísa, el circuito de tierra para carreras de motociclismo del Club de Cazadores La Victoria. Los resultados registrados fueron los que consignamos a continuación:

Categoría 100 cc., con máquinas semipreparadas: 1º Vitola (Cañada de Gómez), 2º Hernández (Cañada de Gómez), 3º A. Vodini (Villa Eloísa), 4º Covacevich (San José de la Esquina), y 5º Mattei (Casilda).

Cat. 100 cc., con máquinas de preparación libre: 1º Vitola, 2º Tomassi (Cañada de Gómez), 3º Hernández, 4º Vodini, y 5º Mattei.

El encuentro lo ha perdido

CAPITAL FEDERAL, 13 (S.). — Una enérgica sanción aplicó anoche el tribunal de penas de la Asociación del Fútbol Argentino al Rácing Club, con motivo de los incidentes que protagonizaron simpatizantes de dicha entidad, en oportunidad del partido jugado con San Lorenzo de Almagro. Dispuso el cuerpo disciplinario dar por perdido el encuentro a Rácing y suspender la cancha de la institución por cinco fechas.

En consecuencia, San Lorenzo de Almagro, como se preveía, ha empaado el segundo puesto con Boca Juniors, debiendo ahora jugar dichos cuadros nos encuentros dos encuentros para clasificar al subcampeón de 1958.

También el tribunal suspendió por cinco partidos al zaguero derecho de Newell's Old Boys, Alicio Gerbaudo.

* Renunció R. Fuster

CAPITAL FEDERAL, 13 (S.). — Luego de una prolongada actuación como árbitro de fútbol, ha presentado su renuncia el señor Ricardo Fuster, a dicho cargo, a la Asociación del Fútbol Argentino.

* Revisión médica

CAPITAL FEDERAL, 13 (S.). — Al primer grupo de futbolistas seleccionados para el sudamericano se le sometió al reconocimiento médico reglamentario. Son ellos: E. Callá, O. Ditro, R. Bettinotti, N. Desanzo, C. Gringuol, O. Guenzatti, C. Barberis, L. Cardozo, O. Nardiello, J. Pereyra, J. J. Rodríguez, J. Yudica, R. Broockers y T. Antonio.

El Combinado de Nuestro País Formará con Elementos Altos

SANTIAGO, Chile), 13. (S.). — Ha sido dado a conocer el fixture correspondiente a las tres series de las eliminatorias del campeonato mundial de básquetbol. Argentina, en su primer compromiso tendrá un rival muy difícil como los es Estados Unidos, que está sindicado como uno de los más serios aspirantes a la obtención del titulo. El programa completo de partidos es el que consignamos a continuación: Grupo "A", en Concepción: día 16: Estados Unidos v. Argentina y China Nacionalista v. República Arabe Unida; día 17: República Arabe Unida v. Argentina y China Nacionalista v. Estados Unidos; día 18: Estados Unidos v. República Arabe Unida y Argentina v. China Nacionalista.

Grupo "B", en Antofagasta: día 16: Puerto Rico v. Bulgaria y Filipinas v. Uruguay; día 17: Uruguay v. Puerto Rico y Bulgaria v. Filipinas; día 18: Filipinas v. Puerto Rico y Uruguay v. Bulgaria.

Grupo "C", en Temuco: día 16: Brasil v. Canadá y Rusia v. México; día 17: Canadá v. México y Brasil v. Rusia; día 18: Brasil v. México y Rusia v. Canadá.

Los clasificados en los dos primeros puestos de cada serie intervendrán juntamente con Chile, en la rueda final, que se iniciará el día 20, en Santiago.

* Declaraciones

Tres equipos más se encuentran en Santiago para tomar parte en el certamen. Son las representaciones de Rusia, Argentina y Uruguay. Los soviéticos viajaron a Temuco; mientras que los argentinos con igual objeto, volaron a Concepción junto con los norteamericanos. Asi mismo, los uruguayos se trasladaron a Antofagasta.

La delegación soviética viene compuesta por dos dirigentes, doce jugadores, dos entrenadores y cuatro intérpretes y ayudantes. Los rusos expresaron estar conformes con el sorteo realizado, que ya ha dado bastante que hacer a la Federación Chilena de Básquetbol. Estaban muy cansados y a pesar de estar un día en Santiago no habían podido habituar su organismo a la diferencia de siete horas que hay con Moscu. Esperan estar aclimatado en unos dos o tres días más. El entrenador soviético Spandarien expresó que el equipo está, de todos modos en buenas condiciones físicas y que piensan exhibir el mismo nivel de juego demostrado en la última olimpiada de Melbourne que ganó Estados Unidos. "Nuestro principales rivales, aparentemente —dijo— son Brasil y Estados Unidos".

"Con su tradicional garra espera Uruguay reemplazar las lamentables ausencias de Moglia y Costa", manifestó el adiestrador del cuadro uruguayo, Olgui y Rodríguez. Luego añadió: "es tal el estado de ánimo de mi equipo que no traigo un cuadro de 12 hombres sino que parecen que fueran 24". Estimó Olguis Rodríguez que si bien el equipo uruguayo era inferior en cuanto a figuras individuales de otros seleccionados celestes, su juego de conjunto era enormemente superior al del que asistió al último campeonato sudamericano y donde se clasificó subcampeón. En la opinión del entrenador uruguayo el campeonato debe definirse entre los equipos norteamericano y soviético, y por el tercer lugar deben luchar, Brasil, Chile y Uruguay. El "arma secreta" que trae el equipo, es el famoso entrenador norteamericano Everett S. Dean, ex-coach de la Universidad de Stanford, California, quien extraoficialmente actuó como supervisor del cuadro celeste. Dean, autor del libro "Progresiva Básquetball" está asesorando y enseñando desde hace algún tiempo al Uruguay. Ahora los acompaña a Antofagasta.

Por su parte el entrenador argentino Pedro Pasquinelli, se mostró más escéptico por las posibilidades del cuadro trasandino. "El básquetbol argentino viene recuperándose de un período bajo, por lo que no se puede precisar su verdadera capacidad. Faltan en mi equipo dos o tres valores que por diferentes razones no pudieron hacer el viaje, pero las ausencias esperamos suplirlas con altura". Agregó Pasquinelli: "El nivel de juego que trae argentina está por debajo de otros torneos en que hemos participado pero el equipo es veloz y tengo plena confianza que llegaremos a las finales aunque nos tocó una serie bastante difícil".

Roca actuará otra vez pasado mañana

Una atrayente reunión de catchascan se llevará a efecto el jueves próximo en el estadio Norte, con motivo de una nueva presentación del extraordinario luchador Antonio Roca, quien protagonizará una lucha a la americana. En efecto, juntamente con Benvenutto enfrentará a la pareja formada por el Dr. Graham y Mr. América. En las otras peleas individuales, se medirán Dan Miller con La Saeta.

América, de Brasil actuará en Tucumán

TUCUMAN, 13 (S.). — El día 4 de febrero, el equipo brasileño de fútbol América, se presetnará en esta ciudad para enfrentar al Atlético Tucumán, en un partido de carácter amistoso.

BOCA Y S. LORENZO SUSPENDEN SUS COTEJOS POR EL SEGUNDO PUESTO

CAPITAL FEDERAL, 13, (S). — Los partidos que deben sostener Boca Juniors y San Lorenzo de Almagro para definir el título de subcampeón serán postergado, casi con seguridad, para después del campeonato sudamericano de fútbol. Ello se debe a que la institución xeneise desea contar para esos compromisos con todos sus jugadores y no le permiten que actúen los preseleccionados por el consejo técnico de la A. F. A. Tal actitud también ha sido aceptada por San Lorenzo de manera que por ahora no se llevarán a efecto, debiendo recordarse que el primero de ellos debía jugarse el próximo sábado.

Realizan el Sábado un Torneo Interclubes Hípico Nocturno

El sábado venidero el Club Hípico General San Martín realizará un torneo de hipismo nocturno, que contará con la participación de jinetes de la mencionada entidad como también del Jockey Club Rosario y del Club Hípico General Las Heras. La excelente iniciativa de la aludida institución habrá de permitir que la época del año que habitualmente no se hacen competencias de esta naturaleza —enero, febrero y marzo—, adquiera una manifiesta animación. Ello trae aparejado como es de suponer un manifiesto beneficio para los jinetes y cabalgaduras, que de esa manera estarán en plena actividad durante todo el año con seguridad, los participantes tendrán una perfecta preparación, cuando comience en forma oficial la temporada.

Las autoridades organizadoras han dispuesto una buena iluminación para que de tal modo, los deportistas participantes puedan desempeñarse con la mayor eficacia.

La reunión dará comienzo, a las 21, y el programa que se cumplirá comprende competencias para aficionados de distintas categorías. El público que tendrá libre acceso, podrá penetrar por la puerta ubicada en el bulevar 27 de Febrero 2400.

Aconcagua venció por 50 tantos a 36

Al reanudarse anoche el campeoanto superior de la Asociación Regional de Basquetbol, se enfretaron en el partido de mayor importancia los conjuntos de Aconcagua y Newell's Old Boys. La lucha fué presenciada por gran cantidad de aficionados, y se resolvió a favor de los primeros por 50 tantos contra 36.

Una aclaración pidió Brasil

RIO DE JANEIRO, 13 (S.). — Las autoridades de la Confederación Brasileña de Deportes han dirigido una nueva comunicación telegráfica a las de la Asociación del Fútbol Argentino, insistiendo en obtener una repuesta definitiva acerca de la organización del Campeonato Sudamericano de Fútbol, que se disputará en marzo próximo. Indica el organismo local que aguarda la repuesta argentino para adoptar las medidas de convocatorias de la selección brasileña.

* Los juegos del Caribe

CARACAS, 13 (S.). — Venezuela ha ganado hasta el momento en los Juegos Centroamericano y del Caribe, que se está disputando en esta ciudad, 42 medallas. Le siguen México, Puerto Rico, Panamá, Colombia, Antillas Holandesas, Guatemala y Guayana Inglesa.

Entregan premios en el C. Provincial

El sábado próximo, a las 20, se llevará a efecto una reunión organizada por la subcomisión de tenis del Club Atlético Provincial. En la oportunidad se procederá a hacer entrega de los premios correspondientes al campeonato y torneo interno del año anterior como también medallas a los campeones y subcampeones en los certámenes por la copa "Asociación" e interclubes.

Ordenan la disolución del Internacional BC

WASHINGTON, 13 (ANS). La Corte Suprema de Justicia ha confirmado el fallo del tribunal federal, que disponía la disolución de la sociedad "Internacional Boxing Club" de Nueva York y de Ilinois.

CRONICA, 13|1|59. Pág. 5

Editorial CRONICA S.R.L. — Santa Fe 873/77
TELEFONOS: ADMINISTRACION: 27079
REDACCION: 62275 - 22818
T. T. C. Nº 365 — Casilla de Correo 628. Registro de la Propiedad Intelectual Nº 513.022

CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1914

Representante Exclusivo en Buenos Aires
EMPRESA PERIODISTICA
JORGE OSCAR LINARI y Cía. S. R. L.
Florida 229 (3º piso) T. E. 34-1566 33-4620



DEMOSTRACIONES—

Un grupo de amigas de la señorita Josefina Márquez la obsequió con un lunch con motivo de su matrimonio que se efectuará en breve.

—Por el próximo casamiento de la señorita Marta Ester Caprile, sus relaciones le ofrecieron un almuerzo en un restaurante céntrico.

BODAS DE PLATA—

En ocasión de cumplir 25 años de casados, los esposos D. Eduardo Messina y Da. Amalia Teresa Di Gregorio hicieron celebrar hoy una misa en acción de gracias en la iglesia San José, y esta noche recibirán el saludo de sus amistades.

CASAMIENTOS—

Piazza - Giacosa—

Dentro de un marco intimo se efectuará mañana el enlace de la señorita H. Susana Piazza con el doctor Fernando A. Giacosa.

Donadío - Petrich—

Mañana, a las 20.45, en la iglesia de María Auxiliadora, será consagrada la boda de la señorita Estela Donadío con el ingeniero José E. Petrich. Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Catalina D. Vda. de Petrich y el señor Juan B. Donadío. En representación de ambos contrayentes suscribirán el acta del Registro Civil la señora María I. Petrich de Pasterini, la señorita Hilda María Isaía y los señores Alfredo Aguirre y Nicolás A. Petrich.

Celoria - Burini—

Los esponsales de la señorita María de los Angeles Celoria con el señor Antonio Armando Burini serán bendecidos mañana, a las 11, en la iglesia de la Inmaculada Concepción. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora María Baradat Vda. de Burini y el señor Esteban Martín. Ante el Registro Civil fueron testigos la señora Alda Solari de Zucca y el señor Santiago Zucca.

Demagistris - Molina—

A las 11.30 se bendecirá pasado mañana, en el templo de Nuestra Señora de Lourdes, la unión matrimonial de la señorita Isabel María Demagistris con el doctor Félix Osvaldo Molina. El acto religioso será apadrinado por las señoras Angela Vda. de Demagistris y Rosa Aronna de Molina y los señores Gildo Pelizza y José Aronna. En el Registro Civil firmarán el acta correspondiente la señora Guadalupe A. de Alorda, la señorita María Angélica Cortez y los señores Juan Alorda y Juan Guillermo Alorda.

Quaglia Berrini - Fernández—

Ayer se consagró en la intimidad el matrimonio de la señorita Marta Nidia Quaglia Berrini con el señor Edudicio Fernández.

Riskin - Banegas—

Llevóse a cabo ayer, en la intimidad, la boda de la señorita Albertina Riskin con el señor Juan Carlos Benegas.

Comba - Infante—

En el templo de Nuestra Señora de Lourdes se realizó el casamiento de la señorita Ana María Comba con el señor Oscar Roberto Infante.

Díaz - Ríos—

Fué bendecida en la iglesia San Francisco Solano la unión matrimonial de la señorita María Angélica Díaz con el señor Rodolfo Antonio Ríos.

Otero - Calvetti—

Efectuóse en el templo de Nuestra Señora de Luján el enlace de la señorita Elida Beatriz Otero con el señor Héctor Calvetti.

Olariaga - Barillaro—

La señorita María Rosa Olariaga y el señor Francisco Barillaro contrajeron matrimonio en la iglesia San José.

Pellegrini - Wilson—

Se consagraron en Roldán los esponsales de la señorita Alicia Beatriz Pellegrini con el señor José María Wilson.

Ghira Sosa - Formaggini—

En el templo de María Auxiliadora se llevó a cabo la boda de la señorita Irene Amalia Ghira Sosa con el señor Héctor Ricardo Formaggini.

González Asensio - Falcón Vila—

Realizóse en el templo de Nuestra Señora de Lourdes la unión matrimonial de la señorita Perla Luz González Asensio con el señor Edgardo J. Falcón Vila.

Blanco - Cassinerio—

El casamiento de la señorita María del Carmen Blanco con el señor Italo A. Cassinerio fué bendecido en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en Pérez.

Allegri - Testa—

En la iglesia de la Inmaculada Concepción se consagró el enlace de la señorita Carmen Allegri con el señor Osvaldo Julio Testa.

Finocchio - Bruno—

Se efectuó el matrimonio de la señorita Angela Antonia Finocchio con el señor Rafael Orlando Bruno en la iglesia de Nuestra Señora de Luján.

Bruno - Escudero—

Fueron bendecidos en el templo de Nuestra Señora de Luján los esponsales de la señorita Nilda F. Bruno con el señor Roberto Escudero.

Fiorenza - Paizal—

En la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se consagró la boda de la señorita Carmen Ana Fiorenza con el señor Edgar Néstor Paizal.

Campitiello - Ramos—

Se realizó en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, en Correa, el casamiento de la señorita Lucía Campitiello con el señor José Alberto Ramos.

Piazza - Horgiy—

Ha sido bendecida en la iglesia Catedral la unión matrimonial de la señorita Haydée A. Piazza con el señor Luis María Horgiy.

COMPROMISOS—

Ayer se formalizó el compromiso de la señorita Elsa Taiana García con el señor Enzo Rosito Bove.

—Se efectuó el compromiso de la señorita Norma Beatriz Martínez con el señor Juan Ricardo Franke.

—La señorita Adelina Isabel Salinas y el señor Hugo Pascual González concertaron su compromiso en la intimidad.

ENFERMOS—

Guarda cama la señora Isolina Venci de Carbajal; su estado es satisfactorio.

—La señora María del Carmen Bellomo de Molina se encuentra enferma.

—Hállase enferma la señora Gloria B. Pisano de Neme.

—La señorita Edelmira Medina Ortiz continúa enferma.

VIAJEROS—

A La Cumbre el doctor José María Cullen.

—A Mar del Plata el doctor Manuel F. Villarreal y su esposa doña María Haydée Soria.

—Con igual destino el Dr. Eduardo J. Godoy.

—A Córdoba el coronel Andrés Risso Patrón.

—Al mismo punto el señor José María Antelo y familia.

—A Mar del Plata el señor Juan G. Infante.

—A La Cumbre el señor Alfredo Rouillón Echesortu y su esposa doña Susana Colombres.

—A Córdoba el Sr. Eduardo Guiñazú.

—A Chile el señor Juan Carlos Santamaría.

—A Santiago del Estero el señor Juan Carlos Dellepiane.

—A Santa Fe el señor Guillermo Costa Correa.

—A Bariloche la señora Hilda Fossetti de Sgrosso y sus hijas.

—A la Capital Federal las señoritas Estela y Ana María Lassaga y Ana B. Thompson Bianchi.

—A Piriápolis las señoritas Gladys Yolanda Castillo Pautasso y Nélida Indelicato.

—De Bariloche el señor Marco Prunotto Abalos y su esposa Da. Silvia Gigena Figueroa.

MISAS—

En el templo de Nuestra Señora de la Guardia se oficiará mañana, a las 8, una misa en sufragio del alma de Da. Emma Cesari de Balbi, fallecida hace tres meses.

—Mañana, a las 8.30, en la iglesia San Miguel Arcángel, se dirá una misa para rogar por el alma de la señora Josefa Colombo Vda. de Messa, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—Por el eterno descanso del alma del señor Julio Emilio Novarese, de cuyo fallecimiento cúmplese un mes, se rezará una misa mañana, a las 8.30, en la iglesia San Antonio de Padua.

ENLACE: LILIAN MARTA LIZARRAGA— ALBERTO LLANOS REGUERAS

(Foto Plus Ultra)

JORGE OMAR PERUZZI
(Foto Plus Ultra)

Reunión criolla en la emisora L T 2

Otra reunión criolla se llevará a cabo en L T 2, hoy a las 19.05. Estarán a esa hora para sostener una payada de contrapunto Gualberto Gómez y Alfredo Santos Bustamante, actuando además el conjunto folklórico que dirige Raúl Quintana. La entrada e libre.

Cambia de programa el cine Gran Rex

Con "Casino de París", producción rodada en technicolor, renovará su cartelera desde hoy el cine Gran Rex. Se trata de una película musical en la que se presenta un suntuoso espectáculo con la participación de las Girls del Lido de París. Los papeles principales de la novedad están a cargo de Vittorio de Sica y Caterina Valente.

Una película francesa estrenó ayer el Odeón

Francoise Arnoul secundada por Andre Le Gall, canta por primera vez en una producción cinematográfica. Se trata del film "Los amantes malditos" que ayer presentó el cine Odeón y cuya dirección ejerció Willy Rozier.

Servicios médicos en la Caja de Policía

La Caja Mutual de Policía lleva a conocimiento de sus asociados que a partir del día 12 del corriente los servicios médicos - asistenciales funcionarán con el siguiente horario de verano:

Laboratorio de análisis, de 7 a 9; consultorio de piel, venéreas y sífilis, de 8 a 9; Cons. de garganta, nariz y oídos, de 9 a 10; clínica general, de 10 a 12; clínica quirúrgica, de 11 a 12; dentista, de 11 a 12; consultorio de señoras, de 17 a 18; Cons. de vías respiratorias, de 17 a 18; Cons. de niños, de 18 a 19; farmacia social, de 8 a 12.30 y de 17 a 19; inyecciones y curaciones, de 7 a 12 y de 17 a 18; administración de 8 a 12 y de 17 a 19.

Todos los servicios indicados funcionan en el local social de la institución, avenida Pellegrini 1501.

Pepe y sus caballos — AMARGO OBRERO — por Frank Godwin





El Fantasma — COCINAS MATHY — por Lee Falk y Wilson Mc Koy

Pepita y Lorenzo — COCINAS MATHY — por Chick Young



Tarzán — AMARGO OBRERO — por E. Rice Burroughs




Rip Kirby — AMARGO OBRERO — por Alex Raymond



El Pato Donald — COCINAS MATHY — por Walt Disney






El ratón Mickey — COCINAS MATHY — por Walt Disney




El Gato Félix — AMARGO OBRERO — por Pat Sullivan

